PRECIOS DE SUSCRIPCION
EN LA CORUÑA, AL MES ..... 2'00 PESETAS
EN LA REGION, TRIMESTRE ... 6'00 »
EXTRANJERO, AL AÑO ..... 60'00 »
PAGO ADELANTADO

El Ideal Gallego

ANUNCIOS ECONOMICOS
EN LA ADMINISTRACION SE RECIBEN ANUNCIOS ECONOMICOS HASTA LAS SIETE DE LA NOCHE, AL PRECIO DE 5 CENTIMOS LINEA SIN LIMITACION DE TEXTO

La Coruña.-Año XVIII.-Núm. 3.445 — VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 1934 — Avenida de Rubine, 10. Teléfonos: Dirección y Redacción, 1177; Administración, 1542

El Gobierno nombra a Portela Valladares gobernador general de Cataluña

Arrendamientos Rústicos

Bases para Galicia, Asturias, Santander

Estas bases que ha publicado la prensa las presentaron al ministro de Agricultura, no se dice cuántos diputados, ni quienes; ni siquiera para cuántas provincias. Tal es la amplitud que se quiere dar a aquéllas. Amplitud que de prosperar desvirtuaría la ley en proyecto, porque hubiera alcanzado nada menos que a treinta y cuatro provincias, a todas, las no "mencionadas en el párrafo primero de la base segunda de la Ley de Reforma Agraria". Y, porque dichas bases se apartan del espíritu de la ley en proyecto, la ley hubiera resultado la excepción. He ahí el preámbulo que la sola lectura del intento sugiere.

Base por base. La primera pretende exceptuar de escritura pública los arrendamientos, cuya renta no exceda de 500 pesetas, y de la obligación de inscribirlos directamente en el registro. Creemos que alcanzaría a la mayor parte de los contratos, y no vemos inconveniente en que prospere con tal de que los arrendamientos se formalicen por escrito y en impresos oficiales

Arrendador y arrendatario nada han de perder con la formalización escrita del contrato, y por otra parte ganarán mucho en casos de desavenencias. Y es preciso que terminen esos contratos sin condiciones cuando va desapareciendo del campo la buena fe, y hay que sustituirla con la justicia. La redacción de la base tampoco pide otra cosa.

La segunda dice que se regulará la renta, cuando se desconozca el líquido imponible de la finca—y según la base siguiente, la tercera, parece que el líquido imponible ha de desconocerse cuando no conste individualizado, lo que sucede con gran número de parcelas, y aun con lugares enteros—; se regulará la renta, cuando esto acontezca.... por el valor de la finca. Como es obvio, de prosperar esto, podrían subir las rentas el 100 por 100; y en casos, más. Sólo falta que a continuación de esta base pongan otra los arrendatarios, que diga: la renta se regulará por la utilidad líquida de la explotación, una vez reducidos jornales, semillas, abonos, impuestos, tanto por ciento del capital circulante, beneficio del empresario, seguros, etc.

Reconocemos que la renta de la tierra es baja por lo general en Galicia, y más la de lugares acaserados. Pero es necesario tener en cuenta que el precio de la tierra —no el valor, como dice la base, por ser éste algo más indeterminado—, el precio de la tierra en nuestra región tuvo en épocas, y no vamos a decir si tiene aun, algo de artificioso. Sólo enunciamos el tema, porque esbozarlo con algún detenimiento no es fácil en los límites de un trabajo periodístico.

La renta en Galicia es baja, y es preciso defenderla. Mas, la norma de la base que comentamos, sola, sin el contrapeso de otras que la atemperen, resulta leonina.

No merecen comentario las bases tercera y cuarta. Como no sea para esta última, en caso de prosperar, la obligación previa por ambas partes de consultar las adivinadoras. No hay en Galicia "casos fortuitos ordinarios"... que *destruyan* las cosechas.

La base quinta regatea la duración del arriendo; reduce el plazo de seis años, mínimo de la ley, a cuatro, el plazo aproximado de dos roturaciones completas. Juzgamos que debe sostenerse el plazo de la ley en proyecto, los seis años, en lugares acaserados... ¿Qué menos ha de llevar por delante el labrador gallego que empieza una explotación agrícola? ¿Y qué mejoras de alguna importancia es posible realizar en menos tiempo?... Es preciso salvar los derechos del propietario; sí, principalmente en el caso de venta. Mas, ello se conseguirá de otra manera, con una limitación: con decir que después de los cuatro años, en caso de venta, procede el desahucio por parte del comprador, previa la indemnización que señala la base nona, ya bastaría. Y todo, sin necesidad de apartarse del espíritu del proyecto de ley, en algo tan importante como es la duración del arriendo.

Otro día comentaremos las restantes bases. Es indispensable acomodar a Galicia, como a otras regiones, una ley general de arrendamientos rústicos. Por sabido esto resulta una vulgaridad. Y no es aquello tarea fácil si han de quedar en buen equilibrio y armonía los legítimos intereses de ambas partes, arrendador y arrendatario. Mas, importa mucho no desvirtuar el espíritu del proyecto que tiene presentado el actual ministro, ecuánime aquél, y equitativo y cristiano.

J. M. BALSEIRO QUIROS.

Discrepancias respecto al nombramiento de Portela Valladares

Villalobos cayó por faltarle el apoyo de su propia minoría

MADRID, 27.—Según noticias recibidas a primera hora de la tarde, el señor Lerroux se proponía visitar esta misma tarde a don Melquiades Alvarez para trasladarse después al domicilio del Presidente de la República. La dimisión del señor Villalobos obedece, según se ha manifestado en el Consejo de hoy, mas que al debate parlamentario y a la posición de la Ceda, a no considerarse asistido espiritualmente por su propia minoría, la liberal demócrata.

Sabido es que el señor Villalobos no ha seguido las inspiraciones de su grupo, tanto en la actitud que ha manifestado en los Consejos en torno a las normas generales de represión revolucionaria, como en su propio ministerio respecto a la rapidez en sustituir a los maestros que han aprovechado la escuela para imbuir a los niños ideas revolucionarias.

El señor Lerroux expuso al Consejo la necesidad de sustituir al señor Villalobos aunque no se llegó a precisar la forma de la sustitución, pues ha quedado pendiente de la entrevista de esta tarde con don Melquiadez Alvarez. Pudiera ocurrir que otro melquiadista asturiano ocupara la cartera de Instrucción o quizá hubiera un cambio de manera que un radical o un ministro actual pase a Instrucción Pública y un melquiadista, por ejemplo el señor Beceña, fuese designado para la cartera de Industria o la de Obras Públicas. En torno a todo esto se barajan diversas combinaciones, aunque ninguna ha sido confirmada. Evidentemente el señor Lerroux ha solicitado la solidaridad de todo el Gobierno para el caso de que surgiera alguna dificultad.

Respecto al Gobierno general de Cataluña, el señor Lerroux expuso la necesidad de proveerlo inmediatamente y convino, tras breve discusión, en que el nombramiento debía recaer en persona ajena a los partidos políticos. El señor Lerroux dió el nombre del señor Portela Valladares. Intervino el señor Aizpún, quien indicó que a su entender el señor Portela tiene evidentes relaciones con elementos políticos de Cataluña. El Jefe del Gobierno sostuvo que no se trata de relaciones políticas sino en todo caso de relaciones económicas y que el señor Portela tiene las condiciones que se habían previsto.

Habló después el señor Jiménez Fernández, el cual dijo que como el jefe del Gobierno recaba para sí la responsabilidad del nombramiento como director de la política del Ministerio, no podrían plantear una cuestión en torno a una persona, aunque evidentemente él no hubiera pensado en el señor Portela. En términos análogos se expresan los señores Aizpún y Anguera de Sojo. El nombramiento prosperó con estas salvedades.

Parece que el señor Gil Robles ha sostenido también el criterio de que no se podía plantear un pleito político sobre una cuestión personal aunque se haya manifestado desde días atrás la discrepancia respecto al nombramiento. El señor Aizpún visitará esta tarde al señor Lerroux para conocer el resultado de la crisis parcial y también para convenir con él la forma de expresar estas discrepancias de la Ceda respecto al Gobierno general de Cataluña.

En la ría de Vigo naufraga un vaporcito pesquero

De los nueve tripulantes que llevaba perecieron ahogados ocho

Dos marineros se salvan de la tragedia por haber llegado tarde para embarcar

VIGO, 27.—En la madrugada de ayer salieron a la mar para dedicarse a las faenas de la pesca los vapores de Bouzas "Nuevo República" y "Republicano", formando pareja.

Las tripulaciones de cada uno de estos buques la forman once hombres, pero el "Nuevo República" se hizo a la mar con dos hombres menos por haber llegado éstos al puerto después de haber salido el vaporcito.

Cuando la pareja se hallaba pescando en las inmediaciones del bajo "La Redonda", próximo a la boca Norte de la ría, el aparejo del "Nuevo República" se enredó en la hélice, agarrotándosela e impidiéndole navegar. El "Republicano", que pescaba en aquellas inmediaciones, acudió en auxilio del "Nuevo República", tendiéndole un cable para remolcarlo hasta Bouzas Al llegar a la una de la madrugada a la altura de la punta Saborido, en la misma boca de la ría, por efecto de la marejada se rompió el cable de remolque y el buque quedó a la deriva, empujándole las olas hacia la rompiente donde el casco se destrozó completamente, mientras sus nueve tripulantes se lanzaban al agua para ganar a nado la costa próxima, pero el mar, que batía con fuerza imponente en aquel lugar, los arrojó sobre las rocas, haciendo inútiles los esfuerzos de los marineros que perecieron ahogados todos, excepto uno llamado Manuel González Alonso, natural de Cangas, de 21 años de edad. Este, asiéndose fuertemente a las rocas para evitar que la resaca lo arrastrase, consiguió llegar a tierra firme, y a pié cubrió extenuado los catorce kilómetros que separan Punta Saborido de Cangas, donde dió cuenta a las autoridades de la tragedia.

Los nombres de las víctimas son los siguientes:

Isaac Fernández Hidalgo, patrón de pesca, natural de Bouzas y vecino de Coya. Estaba casado y deja seis hijos. Gustavo Correa, maquinista, de 26 años, soltero, natural y vecino de Bouzas; Manuel Alonso Fernández, de 26 años, soltero, natural y vecino de San Andrés de Comesaña. Era fogonero; Rafael Fernández, también fogonero, vecino de Vigo, deja viuda y cuatro hijos de corta edad; Conrado Martínez y Martínez, de 28 años, casado y vecino de Coya, era marinero; José García, de 25 años, también marinero, natural de Palmeira, ayuntamiento de Riveira (La Coruña); Ramón González Vilar, marinero, de 27 años, natural de Bayona. Se había casado hacía tres meses; José Ruiz Leirós, de 22 años, soltero, natural de Bouzas. Iba a bordo como patrón de pesca. Era estudiante del primer año de Medicina y sobrino de uno de los armadores del buque perdido. Este muchacho era muy conocido en los medios deportivos, pues pertenecía como jugador al Unión Sporting.

Los dos tripulantes que llegaron tarde para embarcar y que por este motivo se salvaron de la tragedia, se llaman Antonio Becerra Pazos y Juan Chouza, ambos de Santa Eugenia de Riveira.

El "Nuevo República pertenecía a varios vecinos de Bouzas, de los que aparece como representante don Manuel Benito Fernández Costa.

En Vigo, Bouzas y toda esta comarca, la nueva desgracia marinera produjo inmensa desolación.

Hasta el momento no se ha podido encontrar ninguno de los cadáveres de los náufragos.

Concesión de créditos extraordinarios para pago de pluses a la fuerza armada

Lerroux dice que la propaganda normal de los partidos está permitida

Y que por ahora no habrá combinación de altos mandos

MADRID, 27.—Desde las diez y media de la mañana hasta las dos de la tarde estuvieron reunidos los ministros en Consejo. El ministro de Comunicaciones dijo a los periodistas:

—El ministro de Estado nos ha dado cuenta, según costumbre, de la situación internacional y de algunos tratados comerciales pendientes, no recayendo acuerdo sobre estos asuntos. El Gobierno ha acordado acogerse al artículo 114 para la tramitación de pluses extraordinarios con destino a las fuerzas que han estado destacadas en Asturias durante los sucesos revolucionarios. Están afectadas por esta medida las fuerzas de Regulares, el Tercio, algunos elementos de Seguridad y Policía, la Guardia civil de Cataluña y probablemente algunas fuerzas de Marina.

Al llegar a este punto de la referencia salió el jefe del Gobierno, y el señor Jalón dijo:

—Hago un paréntesis para que les hable a ustedes

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO

El señor Lerroux dijo:

—Se acordó nombrar presidente de la Generalidad de Cataluña o gobernador general de aquella región, a don Manuel Portela Valladares. Este nombramiento ha sido hecho por absoluta unanimidad y el Gobierno ha aceptado esta propuesta mía por ser yo el responsable de las orientaciones políticas del Ministerio.

Los periodistas pidieron al Presidente una referencia de la parte política del Consejo, y el señor Lerroux contestó que deseaba que le hicieran preguntas concretas.

—¿Se ha resuelto ya—preguntó un informador—la situación del señor Villalobos?

—El señor Villalobos está bueno, gracias, en Salamanca—contestó el Presidente.

Otro periodista se lamentó de que no se dejara hacer propaganda al llamado bloque nacional, y preguntó al Presidente si se había hablado a propuesta de algún ministro de la Ceda, de la publicación del manifiesto del citado grupo político.

—Ningún compañero me ha hablado de esto, pero la propaganda normal de los partidos está permitida porque no ofrece ninguna dificultad.

—¿Y de la combinación de altos mandos?, insistió el periodista.

—Todavía no hay nada de este asunto.

Los informadores insistieron en sus preguntas acerca de la situación del ministro de Instrucción Pública, diciéndole que suponían que en el Consejo de hoy había sido sustituido el señor Villalobos.

—El señor Villalobos—contestó el Presidente—no es un cadáver.

—Pero él dice que ya no es ministro de Instrucción Pública, dijo un periodista.

—Lo que él dice es que ha puesto este asunto en mis manos para que yo prolongue una situación de sacrificio estéril. Se trata de una labor reorganizadora del Gobierno y yo no prolongaré estérilmente una situación que no conduce a nada.

Terminó diciendo el señor Lerroux que el Consejo de ministros próximo se celebraría en una fecha cómoda para todos los ministros y que seguramente será después de primero de año.

El ministro de Comunicaciones continuó su interrumpida referencia, y dijo que el Consejo había aprobado la incorporación a la Caja Postal de Ahorros de las fianzas por alquileres.

Anunció que en el próximo Consejo se aprobaría este proyecto, del que sólo había traído las líneas generales y según el cual las fianzas de alquileres de casas van en una libreta de tipo corriente, y el tres por ciento queda para el propietario y con el resto opera el Estado.

Habló también el señor Jalón de la necesidad de sustituir los sellos falsificados de Pablo Iglesias. Se hará una emisión con la efigie de Concepción Arenal y otra con la de Jovellanos. Una de estas emisiones llevará un suplemento artístico dedicado a recaudar fondos para la reconstrucción de Asturias. Naturalmente que este recargo será voluntario.

También se hará otra emisión con la efigie de Pedro Menéndez Avilés. El precio de estos sellos será de treinta y cuarenta céntimos y de una peseta.

NOTA OFICIOSA

"Presidencia.—Autorizando para convocar oposiciones al Cuerpo facultativo de meteorólogos, Cuerpo técnico de auxiliares de Meteorología y Observatorio.

Varios decretos sobre adquisición de material de aviación y jubilando al abogado del Estado don Julio Vázquez Martínez, por cumplir la edad reglamentaria.

Guerra.—Expediente sobre propuesta de distribución del gasto para la construcción de un cuartel en León.

Idem para instalar en el solar de Campolongo, en Pontevedra, el regimiento de Artillería núm. 15.

Expediente de libertad condicional de varios reclusos.

Proyecto de ley reorganizando el regimiento de ferrocarriles.

Estado.—Aprobación del convenio relativo a la unificación de estadísticas sanitarias.

Concesión de la gran cruz de Isabel la Católica a don Rafael Sallado.

Marina. — Nombrando segundo del Estado Mayor de la Armada al contraalmirante D. Joaquín Cervera, cesando en la situación de disponible forzoso en que se encuentra.

Concediendo la gran cruz del mérito naval con distintivo blanco al embajador de Portugal señor Melo Barreto.

Proponiendo a vicealmirante de la Armada al contraalmirante don Miguel de Mier y disponiendo cese en el cargo de jefe de la Jurisdicción gubernativa de Marina en Madrid y de la sección de personal de este Ministerio.

Disponiendo que el contraalmirante de la Armada D. José María Gamez cese en la situación de disponible forzoso y nombrándole pefe de la sección de personal de este Ministerio y de la jurisdicción gubernativa de Marina en Madrid.

Promoviendo al empleo de contraalmirante al capitán de navío, don Ramón Navia Osorio, quedando disponible forzoso en Cartagena.

Gobernación. — Aprobación de ponencia sobre reclamaciones producidas por diferentes funcionarios que solicitan su reposición fundándose en vejaciones de la Dictadura.

Hacienda. — Concesión de créditos extraordinarios en aplicación del artículo 114 de la Constitución para pago de atenciones contraídas por pluses y otros derengos de tropas regulares, Tercio de extranjeros, Guardia civil, Seguridad, Policía y marinos.

Decretos prorrogando el de 31

Juventud de Acción Popular

LA CONFERENCIA DEL PROXIMO DOMINGO

El próximo domingo, continuando el ciclo de conferencias que la J. A. P. local ha organizado para el presente curso, disertará en el local social, Linares Rivas, 14, primero, el culto abogado y vicepresidente de esta Juventud, don Jaime Pereira García, sobre el tema "Espíritu español. Pensar en España, Trabajar por España. Morir por España", que constituye el primer punto del magnífico programa de la J. A. P.

A esta conferencia podrán asistir todos los socios pertenecientes a Unión Regional de Derechas y tendrá lugar a las once y media de la mañana. Se recuerda a los afiliados a la J. A. P. la obligación que tienen de asistir a estos actos.

El banquete - homenaje al Gobernador

Ayer empezaron a recogerse las tarjetas para el homenaje al gobernador.

De varios sitios de la provincia han sido solicitadas a la comisión organizadora lo que demuestra el entusiasmo despertado por un homenaje tan justo.

Volvemos a recordar que las tarjetas para el banquete, al precio de 15 pesetas, pueden recogerse en los Bancos Hispano Americano, Coruña, Pastor, Bilbao, Narciso Obanza, Anglo Sud Americano y Central y en los establecimientos de Zincke Hermanos, Garcybarra, Roel y en el Atlantic Hotel.

El plazo de adquisición se cierra el 9 de enero.

RESUMEN DEL DIA DE AYER

CORUÑA.—Nada de particular ocurrió ayer en nuestra ciudad. Continúa en el mejor de los mundos la celebración de las fiestas de Navidad. ¡Hubiera sido tan fácil el mantenimiento de esta paz!

GALICIA.—El Ayuntamiento de Pontevedra intenta unificar su deuda.

En Ferrol se tributan agasajos a las fuerzas del regimiento número 29, que regresan a la ciudad departamental después de los sucesos revolucionarios.

En Vigo se produce una verdadera catástrofe: naufraga un pesquero y perecen ocho de sus tripulantes. Galicia entera se asocia al dolor producido por la tremenda desgracia.

ESPAÑA.—Consejo de Ministros. Villalobos deja su cartera, que pasa a poder del catedrático señor Dualde, melquiadista, como el dimisionario. Le deseamos mayores aciertos.

Es nombrado gobernador general de Cataluña. La designación recayó en favor de Portela Valladares. No serán aplausos los que subrayen la decisión del Gobierno. Es de desear que los hechos no corroboren la frialdad con que la opinión acoge el nombramiento. Por lo pronto parece que hay disgusto en algún sector del Gobierno.

Se asegura que Salazar Alonso desea marcharse del Ayuntamiento de Madrid.

En resumen, parece que la política ofrece un aspecto no del todo despejado.

INFORMACION GRAFICA CORUÑESA

1. Las fuerzas del Tercio en la estación del ferrocarril, donde tuvieron una afectuosísima despedida por parte de los elementos militares de la guarnición.--2. Señoritas del Artabro que fueron objeto de un homenaje por parte de los equipos Arenal y Sporting Galicia
(Fotos Artús y Cancelo).

de julio sobre adquisición de alcoholes por la Campsa.

Justicia.— Decreto autorizando la venta de la que fué capilla de San Antonio de Pravia.

Idem autorizando a distintas sociedades para la adquisición de fincas rústicas.

Resolviendo expediente sobre restitución de funcionarios por la dictadura.

Proyecto de ley sobre modificación de algunos artículos de la ley de Enjuiciamiento civil para reconstruir los pleitos y causas desaparecidas por la revolución de octubre en Asturias.

Agricultura— Decreto estableciendo nueva distribución de puestos en las plantillas del Cuerpo facultativo de Montes.

Idem regulando los precios de las primeras materias, remolachas y productos de la vinificación destinados a la fabricación de alcoholes.

Expediente sobre reclamaciones de funcionarios vejados por la dictadura y otro reponiendo en su cargo a don Julio Baldomero Muñoz.

Comunicaciones. — Prórroga del convenio con las compañías de ferrocarriles para el servicio de paquetes postales.

Proyecto de decreto poniendo en vigor el convenio y los acuerdos de la unión postal universal firmados en El Cairo el pasado mes de marzo.

Trabajo.—Decreto de promulgación de la ley votada en Cortes suspendiendo las bases 9, 11, 12, 26, 28 y 19 de la ley de coordinación de servicios sanitarios.

Decreto nombrando consejero del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid a don Antonio Díaz, propuesto por unanimidad por la Junta de dicha institución.

Se aprueba la cuarta propuesta de la Junta nacional de ordenación y desarrollo de obras para remediar el paro (ley de 7 de julio de 1934).

Industria y Comercio.—Fijando los cupos de los productos oleaginosos para el segundo semestre de 1935.

Modificando algunos preceptos del decreto de 13 de octubre de 1934.

Sometiendo a contingente la importación de café.

Autorizando al comité industrial algodonero para depositar parte de sus fondos en el Banco Exterior y adquirir maquinaria."

UN DONATIVO

La Socieda dde porteros civiles ha entregado al jefe del Gobierno mil pesetas para la suscripción nacional a beneficio de la fuerza pública.

KIOSCO ALFONSO

HOY, VIERNES
Pola Negri en
LA REINA DRAGA

MAÑANA, SABADO
Buster Keaton (Pamplinas)
y Anita Page en
CALLES DE NUEVA YORK

DOMINGO
José Mojica y Rosita Moreno
en
EL REY DE LOS GITANOS

Todos los días noticiarios
o Karikatos sonoros

LA TERRAZA
CINE SELECTO

HOY:
Gran programa extraordinario
BORIS KARLOFF en la superproducción
EL CASERON DE LAS SOMBRAS
con Gloria Stuart
Precios:
5 1/2 0'25
8 0'40
10 1/2 0'25

MAÑANA
WOLGA - WOLGA

DOMINGO
ESTRENO de la producción
RENACIMIENTO FILMS
LUZ AZUL
El más bello poema que jamás ons ha dado la pantalla, por Leni Riofenstahl y Matthias Wiemann

Don Joaquín Dualde (liberal demócrata) nuevo ministro de Instrucción Pública

El Jefe del Gobierno advierte que no ha terminado la reorganización ministerial

MADRID, 27. — A las cuatro y media de la tarde llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno, quien manifestó a los informadores que no tenía nuevas noticias. Se le preguntó si esta tarde iría a ver al jefe del Estado y dijo que iba a pedirle hora por teléfono para llevarle la coplosa firma que había del Consejo de esta mañana.

El presidente del Consejo ontes de dirigirse a casa del Presidente de la República, recibió al embajador de Chile, al general Goded y al presidente del Consejo de Estado señor Abad Conde.

A las seis y media abandonó la Presidencia el señor Lerroux, y dijo a los periodistas que no tenía noticias que comunicarles.

—Ya sé, añadió, que ustedes han preguntado a mi secretario si iba a ir a casa de don Melquiades Alvarez. No. Ahora voy a casa del Presidente de la República para someter a su firma numerosos despachos, y el señor Lerroux mostró a los inormadores un extenso índice de asuntos. No niego, agregó, que hablé de política con el Jefe del Estado.

—¿Lleva usted el sustituto del señor Villalobos?

—No sería delicado hacerlo así, pues hay dos ministros con dos carteras cada uno y supongan ustedes que el presidente quiera hacer otra cosa con este mismo asunto. Yo no me puedo entrometer en las facultades del presidente. Además eso sería cuando tuviera que ir a conferenciar con don Melquiades Alvarez.

—¿Planteará a S. E. el problema político en estos términos

—En efecto.

—¿Cree usted que podrá decirnos algo importante cuando salga de casa del presidente de la República?

—Pudiera ser, pero yo les aseguro que pase lo que pase vendré aquí a la presidencia directamente sin hacer ninguna otra gestión.

EN LA PRESIDENCIA

MADRID 27.—A las siete y media de la tarde regresó del domicilio del presidente de la República el jefe del Gobierno.

El Sr. Lerroux, dirigiéndose a los periodistas, dijo:

—Les voy a tener que imponer a ustedes sanciones ya que no se fían de mis palabras, pues les dije qué después de la entrevista con el presidente regresaría directamente aquí y, sin embargo, ustedes han destacado allí a algunos compañeros.

Un periodista le dijo que de los que estaban allí no era ninguno de los que antes se hallaban en la Presidencia.

—Es que la "radio"—añadió el inormador—ha dado la noticia de que S. E. es posible que creyera conveniente reorganizar extensamente el Gabinete.

El jefe del Gobierno negó que hubiera dicho esas palabras y dijo que el Presidente de la República tenía facultad para retirar la confianza al Gobierno y abrir el período de consultas cuando lo estimara necesario, pero la reorganización del Gabinete es facultad del jefe del Gobierno, y por lo tanto en ese caso, mía. Además les diré a ustedes, añadió, que pienso hacer uso de esta facultad.

—Entonces, preguntó un periodista, celebrará usted esta tarde alguna entrevista en la Presidencia?

—Es posible, aunque no puedo asegurarlo.

—Permanecerá usted mucho tiempo todavía en la Presidencia?

—Una hora aproximadamente.

EL SUSTITUTO DE VILLALOBOS

MADRID, 27.—A las ocho y media abandonó la Presidencia el señor Lerroux. Como ven ustedes, dijo, soy puntual.

—Acabo de celebrar una conferencia telefónica con el señor Portela Valladares al que he dado cuenta del nombramiento aprobado en el Consejo de esta mañana y confirmado por el Presidente de la República para el cargo de presidente de la Generalidad.

El Decreto no se publicará, sin embargo, hasta que se promulgue la ley que establece el régimen transitorio en Cataluña, y que como ustedes saben no se publicará hasta dentro de unos días.

Y como tengo empeño en evitarles a ustedes molestias, les he de manifestar que he celebrado también una conferencia telefónica con don Melquiades Alvarez, al cual he dicho que no pudiendo reducir la actitud del señor Villalobos que mantiene su dimisión, le rogaba que, si podía contar con la colaboración del partido liberal demócrata, había pensado en designar para sustituir al señor Villalobos a don Joaquín Dualde. Don Melquiades Alvarez me dijo que había coincidido en la designación de persona y que le parecía muy bien.

Ya tienen ustedes el zurcido de que les hablé estos días.

—¿Habrá más modificaciones?

—No. Por hoy no habrá más, pues no tengo más tiempo. Mañana ya veremos.

—¿Verá a S. E. mañana?

—No pienso. Si acaso iría a llevarle los decretos de dimisión del señor Villalobos y del nombramiento del Sr. Dualde. Como ustedes pueden ver por todo esto, el presidente de la República sigue otorgándome su confianza.

—¿Ha terminado usted ya la misión reorganizadora?

—No. Todavía, no.

—¿La reorganización entonces será inmediata?

—Yo quisiera que estuviese hecha antes de fin de año, pero antes necesito realizar ciertas consultas y ultimar algunos detalles, pues esta no puede ser una cosa precipitada.

Se le preguntó al Sr. Lerroux si había llamado a Madrid al señor Portela Valladares.

—Es muy molesto en fiestas como estas sacar a nadie de su casa. Yo pienso que el Sr. Portela vendrá a Madrid en cuanto pasen estas vacaciones.

—¿Recibirá usted visitas esta noche en su casa?

—No y les advierto que es posible que el Sr. Rocha venga a verme como todos los días. Se lo digo para que lo sepan y nadie dé desmesurada importancia a esta visita.

La inserción en ésta o cualquier otra plana del periódico de anuncios y reclamos relativos a espectáculos, no suponen desde el punto de vista de la moralidad de los mismos aprobación ni recomendación

EL NEGRO QUE TENIA EL ALMA BLANCA

Basada en la célebre novela de
ALBERTO INSUA
Interpretada por
ANTONITA COLOME, MARINO BARRETO
y "ANGELILLO"
Dirigida por
BENITO PEROJO
Totalmente hablada y cantada en español

HOY, A LAS 5'30, 7'30 Y 10'45
ESTRENO SOLEMNE EN
TEATRO "LINARES RIVAS"

Una aclaración

Con respecto a la noticia que ayer publicábamos en estas columnas, anunciando que había sido puesto en libertad el señor Alvajar, debemos decir que su verdadera situación es la de prisión preventiva, atenuada en el domicilio de su madre que se halla en delicado estado de salud.

Esta medida se ha hecho extensiva a los otros cuatro procesados en la misma causa.

Estos sufren la prisión atenuada en sus respectivos domicilios.

Más de cuarenta millones de pesetas oro

Valen los huevos que anualmente importa España

MADRID, 27.—Hace unos días ha llegado a Madrid el señor Selin, delegado especial del ministerio de Industria y Comercio de Egipto. Con este motivo se habla de unas negociaciones comerciales con dicho país, uno de los más importantes mercados hueveros proveedores de España.

En la Legación de Egipto aseguran que es prematuro adelantar nada sobre este asunto por carecerse de órdenes para entablar ninguna negociación.

Más de veintitrés millones de toneladas, de un valor de cuarenta millones de pesetas oro, importa en huevos España anualmente, de los que corresponden a Egipto más de cinco millones. Según las estadísticas, en el año 1930 se importaron de dicho país 10.268 q. m. por valor de 3.306.295 pesetas. En 1931, se importaron 17.498 q. m., por valor de 3.236.676 pesetas, y en 1932 se trajeron 30.630 q. m., que costaron 4.756.368 pesetas. Como se ve, aumenta el último con relación a los demás

Egipto ocupa el segundo lugar de los proveedores de huevos para España, siendo el primer país, Turquía, que importó la última vez 82.642 q. m., por valor de 9.605.314 pesetas.

España recibe huevos de muy distintos países, tales como Argelia, Argentina, Bulgaria, Bélgica, China, Egipto, Francia Gran Bretaña, Holanda, Italia, Marruecos español, francés e internacional, Portugal y Turquía, siendo de todos los abastecedores el de menor importancia las posesiones francesas de Africa, con 532 q. m. por valor de 8.094 pesetas.

España, que con supremo esfuerzo en su industria avícola podría dejar de ser tributaria del extranjero, ha visto marcharse a éste por compra de huevos 3.444.100 pesetas en 1921; 17.713.200, en 1922, y 66.156.464 pesetas en 1927.

Merece la pena destacar que durante los años 1918 y 1919 no se importaron huevos del extranjero, viniendo sólo de la zona española de Marruecos, y la producción española se incrementó de tal manera que nuestras necesidades quedaron cubiertas por la producción nacional.

Vista de una causa por desorden público

Son condenados quince de los procesados

MADRID, 27. — Ante la Sección cuarta de la Audiencia comparecieron hoy 24 vecinos de El Escorial, acusados de haber cometido un delito de desorden público por colocar el 6 de octubre en la carretera de Madrid troncos de árboles y grandes piedras para impedir el paso de unos camiones con carabineros, que debían venir a Madrid para ayudar a la fuerza pública.

Los encartados negaron su participación en el hecho.

El fiscal retiró la acusación para nueve de ellos, y los restantes fueron condenados a tres meses de arresto los mayores de 18 años y a multas de 250 pesetas a los menores de edad.

Del suceso de Arteijo

Difícil operación quirúrgica

En el Sanatorio del Pilar se ha practicado una dificilísima operación quirúrgica a Julia Vázquez, infeliz mujer que resultó gravemente herida en el atraco del que oportunamente hemos dado cuenta.

La operación fué por cierto muy laboriosa, pues era necesario extraer el proyectil que la pobre víctima tenía alojado en el corazón. La cosa es una de las más difíciles que pueden presentarse en la técnica operatoria, pues se requiere un procedimiento especial. Sin embargo, los doctores don Amadeo Rey Grimaldos y don José Barbeito, eficazmente auxiliados por el practicante don Francisco Vázquez, se decidieron a la intervención, y hoy, el estado de la paciente, dentro de la gravedad, es bastante satisfactorio.

Los prestigiosos facultativos están recibiendo muchas y muy merecidas felicitaciones por el éxito que coronó su difícil y delicadísimo trabajo

La IV Semana de Estudios Pedagógicos

La primera sesión estuvo muy concurrida

MADRID 27.—Se ha inaugurado la cuarta semana de estudios pedagógicos que organiza la Federación de Amigos de la enseñanza A las nueve de la mañana en la capilla social se celebró una misa cantada en la que ofició el P. Alcántara y a la que asistieron todos los congresistas que sumaban cerca de dos centenares de personas.

Después se celebró la primera sesión en el mismo local Hizo uso de la palabra D. Servando García de Toral sobre el tema "Patria Las instituciones Circum y postescolares". El disertante describe las obras que deben ser complemento del Colegio para la formación cristiana y patriota. Se ciñe principalmente a aquellas que más influjo ejercen tales como la educación física, bibliotecaria, conferencias, Círculos de Estudio, excursiones artísticas y deportivas, etc.

Dedica por último un recuerdo a los héroes citados en la última revolución de quienes se dice que son fruto de una educación cristiana y enumera finalmente las conclusiones:

Primera.—Hoy más que nunca se precisa dar en los Colegios una formación católica.

Segunda.—Que los profesores hagan pensar a los alumnos en España.

Tercera.—En los Colegios de obras post escolares no deben faltar los círculos de estudios.

Cuarta.—Que de la misma manera se organicen conferencias dedicadas a combatir los errores modernos en materia de fe.

Seguidamente hizo uso de la palabra don Mario González Pons acerca de "La educación cívico-patriótica por lo scouts". Definió los conceptos de Patria y Nación Lee textos de Ricardo de León en los que se exalta el verdadero sentimiento patriótico, y por último describe la organización de los scouts hispanos.

Por la tarde, la señorita Martín Ayuso disertó sobre "Metodología de las matemáticas". Expone los procedimientos más adecuados para enseñar una ciencia tan compleja a los niños. Se muestra partidaria de que la enseñanza sea eminentemente práctica y enseña al auditorio diversos objetos empleados para hacer más comprensivo el estudio de las matemáticas en las escuelas primarias.

Por último, el Dr. Angel Castresans leyó un trabajo sobre "Escuelas para ambliopes". Expuso las diversas condiciones que debía reunir la enseñanza en sus múltiples aspectos para niños cortos de vista. Describió cómo están organizadas esas escuelas en el extranjero y exhorta a que en España se establezcan escuelas de este tipo. Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Finalmente los congresistas quedaron reunidos en dos Círculos de estudios más, sobre enseñanza primaria y otro sobre secundaria.

Inauguración de un ciclo de conferencias

MADRID 27.—Hoy inauguró el ciclo de conferencias de Renovación Española el Sr. Goicoechea con asistencia de bastante público.

El orador dijo que en el panorama político actual, frente a frente la revolución y la contrarrevolución, la política es toda mentira, transacción [illegible] de principios esenciales. No se ha hecho la Justicia igualitaria y la revolución ha logrado ya tres etapas y va camino de la cuarta. No le mueve deseo de atacar al señor Gil Robles, pero el empleo de ciertas tácticas lleva a funestos resultados.

Consciente de su responsabilidad al decir esto, afirma que es necesario restaurar la unión de derechas del 19 de diciembre. Hay que buscar un substituto de aquella unión y ese es el bloque nacional al que se ha adherido Renovación Española. Dice que los monárquicos no constituyen una vía muerta y que los vencidos de hoy serán los vencedores de mañana.

Asegura que lo que hay que restaurar en España no se podrá restaurar sin los monárquicos, pues entre ellos están las más altas figuras del pensamiento español. Fué muy aplaudido.

Lo que se ahorra

MADRID, 27. — El balance del ejercicio que termina en la Caja Postal de Ahorros arroja la existencia de 1.050.000 cuentas corrientes que corresponde a otros tantos titulares.

El capital en metálico ahorrado asciende a 326.111.727'83 pesetas, y los valores en cartera a pesetas 335.507.032'07

SAVOY-HOY
ESTRENA
Una película simpática, original, graciosa...
DIEZ DIAS MILLONARIA
EN ESPAÑOL
La ambición de miles de mentes juveniles vivida en la pantalla por
MILAGROS LEAL - VILMA VIDAL
LUIS PEÑA - PEDRO BARRETO
ANTONIO RIQUELME
FUNCIONES: 5 1/2 7 3/4 10 3/4

BOLSA DE MADRID

Sesión del día 27 de Diciembre

MADRID, 27.—Interior 4 por 100, F. E. D. C. B. A., 71; G. H. 68

Exterior 4 por 100, F. E. D., 84'50; C., 86'85; G. H., 86'85.

Amort. 4 por 100, 81'50; 5 por 100, 1900, 94'90; A., 95; 5 por 100, 1927, 90'50; 5 por 100, 1926, F. E. D., 101'25; A., 101'30; 5 por 100, 1927, F. E., 101'25; D., 100'40; C., 101'50; A., 101'75; 5 por 100, 1927, 90; 3 por 100, 1928, F. E., 74'90; C. B., 75; A., 77; 4 por 100, 1928, 90'90; 4'50 por 100, 95'30; 5 por 100, 1929, F., 100'85; E. D., 101; C. B., 101'25; A., 101'15.

Bonos oro: A. B., 237.

Tesoros: 5 por 100, octubre, A. B., 101'15; 5 por 100, 1934, A., 101'95.

Deuda Ferrov., A., 100; B., 99'85.

Ferrov. 4'50 por 100, 1928, 91'30; 1929, 91'30.

Ayuntamientos: Madrid, 1868, 116; Villa de Madrid, 1918, 76; Interior, 1931, 85'25; Ensanche, 1931, 85'25.

Garantía del Estado: Tánger-Fez, 102'25; Empréstito Austria, 99.

Cédulas: Hipotecario 4 por 100, 85; 5 por 100, 94'50; 5'50 por 100, 100'55; 6 por 100, 104'95; Crédito Local, 6 por 100, 92; 5'50 por 100, 84'25; 5 por 100, 89'25; 6 por 100, 99'40; 6 por 100, 1932, 101; 5'50 por 100, 1932, 107.

Efectos públicos extranjeros: Emp. argentino, 95; Marruecos, 86.

Acciones: Banco de España, 571; Río de la Plata, 71; Hidr. Española, C., 159; Mengemor, 122. Alberche ordinar., F. C. 44; F. 1. 44'50; Telefónica pref., 106'20; Petróleos, 123; Fénix, 478; M.-Z.-A., C., 197; F. C. 190'50; Metro, 115; Norte, C., 255; Mad. Tranvías, C., 98'25; Azucarera ord., C., 38; Explosivos, C., 507; F. C., 506; F. P., 508.

Obligaciones: Alberche, 1930, 97, 1931, 96'50; H. Española, primera, 94; Chade, 6 por 100, 102; U. Eléctrica, 6 por 100, 1930, 104; 6 por 100, 1934, 104; Telefónica, 93'70; Norte primera, 54'25; quinta, 51'10; Asturias, primera, 50; Alsasua, 65; Valencias, 82'25; F., 66'65; H., 73'15; I., 82'25; Metropolitano, 5 por 100, A., 96; 5'50 por 100, 97'50; Mad. Tranvías, 6 por 100, 104'50; Azucarera estamp., 1912, 81; E. de Petróleos, 87; Peñarroya, 6 por 100, 80.

Moneda extranjera: Francos, 48'45-48'35; suizos, 238'50-238'25; belgas, 172-171'75; liras, 63-62'80; libras, 36'20-36'10; dólares, 7'35-7'33; escudos portugueses, 33'20-32'80; florines, 4'97-4'96; coronas noruegas, 1'82-1'80; checas, 30'80-30'60; danesas, 1'62-1'60; suecas, 1'87-1'85.

IMPRESION DEL DIA

MADRID, 27.—Ha aumentado la flojedad en esta sesión. La nota es general para todos los sectores. Y eso que la proximidad del fin de mes se ha acortado ya al mínimo y que no caben más esperas en lo que se ha venido en llamar revalorización de carteras.

La contratación de opciones ha traído alguna mayor efervescencia a los corros. Nada práctico, sin embargo, puesto que todo queda reducido a unas cuantas operaciones en Explosivos, con abandono de los otros departamentos.

En fondos públicos la posición general es algo menos favorable que el día anterior. Los cambios no difieren mucho de los precedentes, pero la tendencia señala menor sostenimiento.

En el sector especulativo sólo hay interés por Explosivos, que abren a 505 dinero, fin próximo, y quedan a 508 por 507.

En Alicantes, 197'50 papel, fin corriente, y 199'50 fin próximo. En Nortes, papel a 155.

De Azucareras ordinarias, el fijo, y de Petrolitos, nada saliente.

Reorganización del Tribunal Supremo

El Ministro de Justicia está recibiendo innumerables felicitaciones

MADRID, 27.—El subsecretario de Justicia, don Pablo de Ceballos Bután, nos ha manifestado que con motivo de la lectura en las Cortes del proyecto de ley sobre reorganización del Tribunal Supremo han aparecido en la Prensa unos extractos que no reflejan toda la importancia que en verdad tiene el citado proyecto.

Así uno de los aspectos más interesantes en que establece una proporcionalidad mediante la cual se exige en cada Sala a un número determinado de magistrados ciertas condiciones de antigüedad y desempeño de puestos en la carrera. Con esto se persigue que en cada Sala exista un mínimo de magistrados en el que concurran las mejores condiciones de experiencia, y esa proporcionalidad, que es distinta en cada una de las Salas, es una garantía para el desempeño de la labor del Supremo.

Aparte de esto, el proyecto tiende a volver a la ley orgánica de 1879, aunque naturalmente con las modificaciones exigidas por el tiempo transcurrido.

El único deseo del ministro de Justicia es dar el máximo prestigio a las Salas para que tengan la garantía necesaria para la administración de la justicia.

Por último, nos dijo el señor Ceballos que en estos días se reciben en el Ministerio innumerables felicitaciones de abogados, así como de jueces y magistrados, por el proyecto, y que se ha comentado favorablemente entre la gente joven en la carrera.

El sumario por los alijos de armas

Declaran tres aviadores militares

MADRID 27.—Ante el juez especial que entiende en los alijos de armas, señor Alarcón, declararon hoy los aviadores militares comandante Ortiz y capitanes Benedito y Antero. La declaración versó sobre el cargamento y andanzas del "Turquesa".

El Sr. Alarcón irá a Asturias a principios de enero y a su regreso terminará el sumario.

EL IDEAL GALLEGO
lo vende en Guitiriz Domingo Paz, en "Casa Tomé", a las seis de la mañana

HOY EN EL ROSALIA CASTRO
Dos joyas líricas, por la gran
COMPAÑIA LIRICA PEÑALVER
Tarde: 7'15. Noche: 10'45
El graciosísimo sainete lírico en un acto, de costumbres madrileñas, original de CARLOS ARNICHES, música del maestro Torregrosa
LA FIESTA DE SAN ANTON
y la zarzuela en un acto y tres cuadros, original de Carreño y Sevilla, música del maestro Serrano
LOS CLAVELES
Dos éxitos enormes, en los que hoy obtendrán un triunfo extraordinario JOSEFINA BUGATTO, MARIA SANTONCHA, AMPARITO MARTI, LUIS FABREGAT, RICARDO FUENTES, JOSE TORRES ANTONIO HERVAS, etc.
MAÑANA: Gran Estreno, del maestro CODINA
EL AMO DEL LAGAR

La crisis política de Cuba continúa sin resolverse

Mendieta formará Gobierno con los partidos reconocidos legalmente

La República panameña se convertirá en un país virtualmente libre

LA HABANA, 27.—En vista del fracaso de las gestiones para una conciliación encaminada a resolver la crisis política, el Presidente de la República parece dispuesto a formar Gobierno con la ayuda de los partidoss reconocidos legalmente por el Comité electoral, es decir, los mendietistas, los de Menocal y los partidarios del alcalde de la Habana, señor Gómez.

PANAMA, REPUBLICA LIBRE

PANAMA, 27.—Se anuncia que la República panameña va a convertirse en un país virtualmente libre, en virtud de la ley que entrará en vigor en primero de junio de 1935.

Con arreglo a dicho ley se suprimen los derechos de importación para unos 600 artículos.

AVIONES PARA ESPAÑA

LE BOURGET, 27.—Esta mañana aterrizaron en este aeródromo doce aviones ingleses destinados a la aviación española, que habían salido algunas horas antes de Londres con rumbo a Madrid.

Después de abastecerse de gasolina, los mencionados aviones, que van al mando del mayor Cook, salieron con rumbo a Poitiers y Burdeos, a las once de la mañana. Los aviones en cuestión llevan algún retraso en el horario previsto, a consecuencia del fuerte viento contrario.

VAPOR EN PELIGRO

NUEVA YORK, 27.—El vapor belga "Emil Francoqui", que el día 23 del actual perdió el timón a consecuencia del temporal, cuando se hallaba a 200 millas de la isla de Arema y que actualmente se encuentra al Sudoeste de Halifax, ha lanzado de nuevo un S. O. S.

UN VUELO DE 20 HORAS

LONDRES, 27.—El "Daily Telegraph" informa que acaba de ser franqueada la región antártica por primera vez en un solo vuelo. La empresa ha sido llevada a cabo por el aviador Lincoln Ellsworrth, que salió la Nochebuena de la isla de la Decepción, pequeña isla de la tierra de Graham, a unas 600 millas del Cabo de Hornos, en el extremo Sur de América, y aterrizó en la orilla extrema del mar de Roos, en la bahía de Las Ballenas (Nueva Zelanda). El aviador ha cubierto por lo tanto unas 2.700 millas en un solo vuelo, que ha durado aproximadamente 20 horas.

EL GENERAL KOERNER, EN LIBERTAD

VIENA, 27.—Esta mañana ha sido puesto en libertad el general Koerner, jefe de las milicias socialistas de la "Schuzbund" que, como se recordará, fué detenido a consecuencia del movimiento revolucionario socialista del pasado mes de febrero.

LA TREGUA DE PASCUA

SARREBRUCK, 27. — Todos los periódicos y partidos políticos han observado escrupulosamente la tregua de Pascuas. Todos ellos se han abstenido durante estos días de cualquier ataque, no habiéndose registrado el menor incidente durante los días comprendidos en la tregua.

OBREROS EN HUELGA

PARIS 27.—Comunican de Millau que los obreros empleados en la fabricación de guantes se han declarado esta mañana en huelga general, por no haber aceptado una disminución de salarios de un 20 por ciento, acordada por los sindicatos patronales de fabricantes de guantes de la región.

El paro es absoluto, habiéndose sumado al mismo todos los obreros de dichas fábricas. El paro afecta a la mayoría de la población trabajadora de dicho pueblo, pues casi todos ellos están empleados en la fábrica de guantes.

TRAFICANTES DE ESTUPEFACIENTES

PARIS 27.—Comunican de Hazebruck, pueblo fronterizo con Alemania, que la policía ha detenido a otro individuo de nacionalidad alemana en el pueblo de Houtker, que y que forma parte de la banda de traficantes de estupefacientes. Este individuo era el que facilitaba el dinero para la adquisición de cocaína.

Otro miembro de la banda logró huir a tiempo y embarcar con rumbo a un puerto alemán del Báltico.

LOS DEBATES DE GINEBRA

BUDAPEST 27. — El ministro húngaro de negocios extranjeros señor Kanya, declara en el periódico "Pesti Napio" que los debates de Ginebra han sido una gran prueba diplomática cuyo resultado deja intacto el prestigio húngaro y eleva decididamente la autoridad moral de la sociedad de Naciones. España y los Estados de la América Hispana han sido en Ginebra el portavoz del verdadero espíritu de la Sociedad de Naciones.

El Gobierno de Hungría, continúa diciendo, ha comenzado ya una amplia información para aclarar las opiniones eventuales por parte de autoridades húngaras, lo que sin embargo no se menciona en la resolución del Consejo de la Sociedad de Naciones más que de una manera hipotética, las gestiones se han visto, no obstante, dificultadas por el hecho de que no se haya comunicado al Gobierno húngaro los datos sobre la actividad de los terroristas.

La política exterior de Hungría se ha inspirado siempre en un espíritu pacífico y conciliador, y se halla siempre dispuesto a entrar en negociaciones directas sobre la base de la igualdad de derechos.

La consolidación de la cuenca del Danubio no puede concebirse como una dictadura ejercida por un grupo de Estados. La adhesión al pacto de Roma queda abierta sin embargo a todo Estado bajo ciertas condiciones. Que los protocolos de Roma se extiendan o no, depende de los progresos del espíritu que anima los protocolos. Este espíritu, según expresión feliz del señor Suvitch, es el espíritu de una política activa de paz.

PRO VICTIMAS DEL TRABAJO

BERLIN, 27.—La fundación pro víctimas del trabajo creada el 1 de mayo de 1934, ha recibido hasta ahora donativos cuyo total se eleva a ocho millones de marcos. Cada necesitado recibirá, por término medio, 265 marcos.

BALANCE DE VICTIMAS

HAMILTON, 27.—El balance definitivo de víctimas a consecuencia de la catástrofe ferroviaria de la estación de Dundas se eleva a 15 muertos y 50 heridos.

NUEVA FUERZA AEREA

WASHINGTON, 27.—El Ministerio de la Guerra ha decidido colocar una fuerza aérea de cerca de 900 aviones a las órdenes directas del jefe del Estado.

HUELGA POSTAL EN BRASIL

RIO DE JANEIRO, 27. — Una huelga postal ha paralizado completamente el servicio en Río de Janeiro, Sao Paulo, Minas Geraes y otros Estados del Norte.

NOTICIA DESMENTIDA

LIMA, 27.—Se ha anunciado oficialmente que las noticias de un complot contra el Gobierno no tienen fundamento.

EL ASESINATO DEL EX-PRESIDENTE OBREGON

MEJICO, 27. — "El Universal" dice saber que serán sentenciados como asesinos del expresidente Obregón, a 26 años de cárcel, José Jiménez Palacios y Manuel Trejo Morales, el próximo sábado.

El Gobierno asegura que Jiménez Palacios es sacerdote.

La causa se sustancia desde 1928.

TRATADO CHILENO-ALEMAN

SANTIAGO, DE CHILE, 27.—Hoy ha sido firmado un tratado comercial con Alemania con la cláusula de "nación más favorecida" Se permite la importación de nitratos chilenos en Alemania.

EXPLOSION EN UNA LOCOMOTORA

MONTGOMERY (EE. UU.) 27.—Quince mineros muertos y por lo menos 20 heridos, son el saldo hasta hoy de la explosión ocurrida en una locomotora que los conducía al trabajo.

VIENA, 27.—El Gobierno ha prohibido la publicación del órgano legitimista "Staatswehr", por sus ataques a algunos estadistas extranjeros

PARA ESTABLECER UN REGIMEN FASCISTA

BELGRADO 27.—Los movimientos para establecer un régimen fascista en Yugoeslavia fueron consolidados hoy en una reunión presidida por el exministro de Justicia Ljotitch y con asistencia de los principales dirigentes.

"Recordemos a las derechas una gran verdad"

Hay que captar la masa obrera con una labor de apostolado

Dimas Madariaga dice a los católicos que no olviden sus obligaciones sociales

MADRID, 27.—A las siete de la tarde ha dado en el Comicilio de Acción Popular su anunciada conferencia el diputado a Cortes don Dimas de Madariaga. Se sientan con él en la presidencia del acto, el subsecretario de Justicia, don Pablo Ceballos, y el diputado por Ciudad Real don Luis Montes.

Todos los salones y secretarías del local se encontraban abarrotadas de un público ansioso de escuchar, mediante una bien distribuida serie de altavoces, el verbo cálido del diputado de Acción Popular sobre un tema tan interesante como el anunciado: "Recordemos a las derechas una gran verdad".

El orador empieza diciendo que le satisface comparecer una vez más como el luchador modestísimo sin otra misión que buscar el contacto con la masa obrera, con esa opinión con la que deben estar compenetrados los gobernantes por que "ha llegado la hora de que los pueblos no sean para los diputados sino éstos, los gobernantes en el Parlamento, sean para los pueblos". Habla de cómo surgió Acción Nacional, después convertida en Acción Popular y más tarde en Confederación de derechas autónomas, y dice que se proyectó en una mesa, en la que sólo estaban, contándose él, 17 capitaneados por esa gran figura que es don Angel Herrera. Ellos eran unos decididos entusiastas que, como dijo el propio don Angel Herrera en un banquete celebrado posteriormente, formaban una comunión política. Así empezó el gran movimiento en 1931, que había de seguir venciendo dificultades, firme en su programa de salvar la Patria.

Se apoyaba principalmente en los Sindicatos de obreros católicos, que después de la revolución, en que tantas asociaciones políticas desaparecieron, seguían firmes al servicio de Dios y de la Patria, en el cumplimiento de su deber.

Dedica varios párrafos de su discurso a demostrar cómo fué Acción Popular la única asociación de derechas que arrastró verdaderamente la masa popular de verdaderos trabajadores, y el acierto de incorporar el salario familiar enfrente del salario único de los socialistas.

Afirma que es necesario captar la masa obrera, hoy más que nunca porque la situación actual es muy difícil y peligrosa. Recuerda que en una ocasión dijo lo mismo y hasta envió unas cuartillas a dos diarios de Madrid, titulando el trabajo: "Las derechas y el proletariado", en el que se quejaba de la falta de organizaciones potentes que pudiesen combatir el socialismo. El orador lee el trabajo en cuestión y luego dice que se negaron a publicárselo a pretexto de que era muy pesimista.

Poco tiempo después, afirma el orador, estallaba el movimiento revolucionario. Cree que hoy día hay que estar siempre sobre aviso, con los mismos temores, encima de un volcán próximo a estallar, porque si bien no hay elementos de propaganda subversiva y los portavoces están en la cárcel, existe por desgracia el fermento ideológico que lanza a las calles las masas agitadas por ideas malsanas.

Dice que ellos nunca lucharon por conseguir puestos ni coches oficiales, sino por estar en contacto con el pueblo. Sabíamos que habían de luchar la barbarie marxista contra la civilización cristiana fundamento de la Patria. Es necesario que cada parte de la sociedad española se pregunte qué es lo que ha hecho en los momentos terribles y qué es lo que ha dejado de hacer. "El cumplimiento de los deberes ciudadanos obligan a estar siempre alerta para defender el altar de la Patria".

El remedio para evitar una catástrofe es la contrarrevolución. Para ello hay que desmontar la revolución de los organismos del Estado, que no puede ser que sigan en sus puestos oficiales, como son las instituciones de carácter parlario, regidas por socialistas, porque no pueden administrar el dinero y la justicia de los españoles los que lo recogieron y, en vez de plasmarlo en algo que remediara las necesidades de los trabajadores, lo gastaron en dinamita y bombas.

Habla luego de cuando se discutió en el Parlamento lo referente a la socialización de la propiedad y dice que don Julián Besteiro, primer sectario de las Constituyentes, defendió su tesis diciendo que si se les cerraba el camino acudirían a una revolución de tal carácter, según don Julián, que todas las conocidas en la historia resultarían un juego de niños. A los cinco días de anunciado esto se votaba de acuerdo con los socialistas y por lo tanto éstos no debían haber ido a ninguna revolución. En cambio, Gil Robles decía ¡Votadlo! y nosotros empezaremos desde ahora a buscar el triunfo por el camino de la legalidad.

Al socialismo se le concedió lo que pedía y ha hecho traición a la República.

A Gil Robles no se le hizo caso, no se dió satisfacción a la España Católica y no se hizo la revolución en la calle sino en las urnas "Los católicos somos siempre unos caballeros que cumplimos siempre nuestra palabra."

Pasa luego el orador a tratar de la situación de los obreros católicos que se mueren de hambre mientras se ven trabajando en hacer Iglesias a los que luego irán a quemarlas. Lo achaca a que la mayor parte de la clase patronal que tanto miedo tiene a la revolución, claudica en las ventanillas de las Casas del Pueblo para que les den los obreros que les dé la gana. Dice que no se debe cerrar la puerta al que se llame socialista, pero pedimos que se admita libremente.

Habla luego de algunos abusos cometidos por ciertas gentes que se dicen de derechas y dice que esa no es la sociedad que ellos quieren y temen en Acción Popular que la burguesía que se comporta así sea más socialista que católica porque si fueran católicas no podrían cometer esos excesos.

Dice que el porvenir será del que tenga a su lado las masas obreras y que si no se conquista a esa masa se perderán las batallas. Que es preciso lanzarse a una labor diaria con tesón con trabajo, con fe, una verdadera labor de apostolado.

Cita palabras del Cardenal Mercier, para probar que contra una sociedad egoísta el obrero tiene derecho de rebelarse y que por eso hay que atenderlo en sus peticiones cuando son justas.

Aboga por que se proteja a las asociaciones obreras y que permanezcan libres de toda tutela política pues el espíritu político suele ser nocivo para los Sindicatos. Afirma que ante la lucha, Acción Popular será siempre lo que fué, un partido dinámico, una comunión política militante.

Termina diciendo que hay que encarecer nuevamente la necesidad de proteger a estas entidades obreras porque el problema del paro —dice— no se resuelve con platos de sopa que buscan los mendigos, sino abriendo talleres para que a ellos vayan los obreros, para que el trabajo, que es una ley divina, alcance a todos los hombres.

El público, que interrumpió varias veces con sus aplausos al orador, le tributó al final una larga ovación.

El Celta se desplaza a Gijón

VIGO, 27.—Hoy saldrán en autocar para Gijón los equipiers del Celta que el domingo se enfrentarán con el Sporting en el estadio del Molinón.

El Celta procurará alinear el mismo team que jugó contra el Nacional en Madrid.

Los aficionados consideran que si los jugadores vigueses logran arrancar algún punto en Gijón, no habrá equipo en su grupo que pueda disputarle el título de campeón.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

VIGO, 27. — Vapores llegados: italiano "Eudora", de Gibraltar, con general; español "Sud", de Torrevieja, en lastre.

Fué despachado este último buque en lastre para Gijón.

Hallazgo de un petardo y diez cápsulas remington

MADRID, 27. — Una pareja de guardias de Seguridad ha encontrado en un solar de la calle de Mesonero Romanos un petardo y diez cápsulas Remington.

Del hallazgo se dió cuenta a la Comisaría del Centro, de donde salieron agentes para hacerse cargo del artefacto y las cápsulas.

EL IDEAL GALLEGO

Se vende en Mugardos, en casa de Fernando Cudillero.

El problema alcoholero

A la Campsa se le obliga a comprar 220.000 hectólitros en total

Se fijan precios de tasa que serán vigilados por los Jurados Mixtos

ALCAZAR DE SAN JUAN, 27.—Hemos conocido por referencias particulares los extremos más importantes de los decretos de Hacienda y Agricultura, relativos al problema de los alcoholes, que han sido aprobados en el Consejo de ministros de hoy.

Parece que en el decreto de Hacienda se articula cuanto afecta al régimen de rentas y contingentes de alcoholes que ha de adquirir la Campsa y los que se han de emplear en usos industriales y de boca, tanto en los procedentes de melazas de remolacha, como en los procedentes de uva en las dos clases, vínicos y de residuos de la vinificación.)

Por el decreto del Ministerio de Agricultura se fija la ordenación del mercado y se establecen las tasas para las primeras materias destinadas a la fabricación de alcoholes. Se establece la obligación para la Campsa de la adquisición anual de 120.000 hectólitros de alcohol de melaza y de 10.000 procedentes de residuos de la vinificación, al precio de 105 pesetas hectógrado.

Por una sola vez y en virtud de no haber dado cumplimiento al decreto de 31 de julio último, cuya vigencia finalizaba a fines del año actual, se le obliga además a la compra de 70.000 hectólitros de melaza y 20.000 de residuos de vinificación, resultando en conjunto un total de 190.000 hectólitros de alcoholes industriales y 30.000 de alcoholes vínicos, que ha de tomar de momento la Campsa, si bien el decreto no determina la fecha tope para la compra de los mismos

Para usos de boca, se fijan 60.000 hectólitros anuales de alcohol de melaza, al precio de 270 pesetas, y entregados por cupos mensuales de 6.000 hectólitros.

En esta misma clase de alcoholes con destino a usos industriales no se fija límite al consumo, pero se determina que absolutamente toda la riqueza de azúcar de la melaza de remolacha ha de ser extraida con el sano propósito de restringir todo lo posible el volumen de la actual industria que lo fabrica.

Se establece un precio tope para la primera materia destinada a la producción de alcoholes vínicos y de residuos de la vinificación en esta forma: vinos de calidad normal, 1'45 por grado y hectólitro; vinos defectuosos, flemas y piquetas 1'40 pesetas, entendiéndose estos precios puesta la mercancía sobre la fábrica de destilación a que la citada materia prima se destine.

Las existencias en fábricas o almacenes de los alcoholes vínicos o de residuos, así como primeras materias de éstos adquiridas con anterioridad a la promulgación de este decreto, serán aforadas para que sus poseedores, a la venta de dichas existencias, satisfagan la diferencia resultante entre el precio a que se adquirieron y el que establece como tasa en el porvenir.

Las cantidades que se recauden por este concepto constituirán un fondo para indemnizar de los perjuicios que se ocasionen con las restricciones a que se va de la existencia de calderas de fuego directo.

A los Jurados mixtos vitivinícolas se les encomienda la vigilancia del cumplimiento de la tasa y su intervención en las cuestiones que con este motivo se promuevan.

Por el decreto de Agricultura se fija a la remolacha un precio de tasa que en ningún caso será inferior al que tuvo en la campaña anterior en todas y cada una de las diferentes regiones productoras de España

Por primera vez desde que fué creado el Ministerio de Agricultura, recaba éste el ejercicio de la función jurídica que le compete y la ordenación del mercado en las materias o producciones agrícolas a que el decreto afecta.

La orientación del Decreto ha de producir buena impresión en los diversos sectores del país a que el mismo alcanza: para los viticultores y alcoholeros por el desplazamiento del mercado de esos 190.000 hectólitros de alcohol de melaza que eran una seria amenaza y porque comienza a ser una firme realidad que sea el departamento de Agricultura el que regula su producción.

La Campsa ha de ir al establecimiento de unas fábricas para preparar los alcoholes deshidratados, con objeto de preparar el carburante nacional

La Diputación bilbaina se ve obligada a concertar un crédito

Desde el bienio arrastra una carga de más de 10 millones de pesetas

BILBAO, 27. — Se ha celebrado hoy un cambio de impresiones entre el presidente de la Diputación y el de la Asociación de Bancos y banqueros del Norte de España, a fin de concertar un crédito para atender a las necesidades ordinarias de la Diputación que arrastra desde el bienio una carga de más de diez millones de pesetas. Mañana se ultimará el acuerdo.

CONCEJALES INHABILITADOS

BILBAO, 27.—Ante el Tribunal de urgencia han comparecido hoy cinco concejales nacionalistas del Ayuntamiento de Aragudiafa, los cuales han sido condenados a tres años, cuatro meses y un día de inhabilitación, por abandono de funciones. En la Audiencia hay hasta 18 recursos formulados por grupos de concejales condenados, correspondientes a otros tantos Ayuntamientos. Estos recursos iban a ser elevados al Supremo, pero vistas las decisiones de este alto Tribunal se ha desistido de ello.

PETROLEO RUSO

BILBAO, 27.—Ha llegado a este puerto, atracando en los muelles del depósito franco, el vapor "Campeador", procedente de Rusia, con 5.000 toneladas de petróleo.

FUEGO EN UN CASERIO

BILBAO, 27.—En Yurre se ha declarado un incendio en el caserío habitado por Demetrio Ramallos. El inmueble con toda la cosecha y once vacas quedó destruido. Se calculan las pérdidas en 30.000 pesetas. Se tiene el convencimiento de que el fuego es intencionado a causa de una venganza.

El niño: —Bueno, vosotros marchaos a casa, que esta película no la pueden ver las personas mayores.

—¡Oh! Loss soldados no podrán quejarse hoy. ¡Esta sopa está excelente!

—Perdón, mi coronel. Es el café lo que usia acaba de probar.

—El piso me gusta, pero, ¿es tranquila la casa?

—¡Oh! Completamente tranquila.

—Lo digo porque toco el bombo en una orquestina de "jazz" y necesito tranquilidad y silencio para ensayar las partituras.

EL ANUNCIO QUE DESTACA

no es producto de la casualidad; es el resultado de una buena composición tipográfica, de una colocación especial y de una redacción clara y convincente.

PARA UNA CAMPAÑA EFECTIVA DE PUBLICIDAD MODERNA, DIRIJASE A ESTE DIARIO Y CON GUSTO LE FACILITAREMOS TODA CLASE DE DATOS Y PRESUPUESTOS.

El Bloque Nacional y la Ceda

Una nueva carta a Gil Robles

MADRID, 27.—Los firmantes de la carta de ayer al señor Gil Robles han vuelto a enviar a éste otra, como contestación a la que les dirigió el jefe de la Ceda. La carta es la siguiente:

"Señor don José María Gil Robles: Distinguido amigo: Contestamos a su carta fecha 26, para puntualizar los siguientes extremos:

Primero. Agradecemos sus propósitos de recabar del Gobierno el levantamiento de las trabas y limitaciones que la censura viene oponiendo, no ya a la propaganda, sino incluso a la simple noticia de la aparición del Bloque Nacional. Pero nos creemos relevados del honor de acompañarle en la gestión a que se ofrece cerca del jefe del Gobierno, porque el notorio ascendiente de que usted goza en las esferas oficiales, basta y sobra—sin necesidad de ajenos refuerzos—para conseguir al Bloque Nacional un régimen de tolerancia gubernativa, parejo del que disfruta la Ceda.

Segundo. Tomamos muy buena nota de la frase que usted dedica a nuestros partidos, suponiéndolos en determinada actitud—inexistente—por haberse convencido de que "nada tenían que esperar de nosotros—de la Ceda—en materia electoral". Ella implica un repudio solemne de las futuras coincidencias electorales entre todos los que fueron unidos a las elecciones de noviembre, y a la par, lógicamente, la reafirmación del parto radical-cedista hoy en privanza. Ella insinúa, además, la hipótesis de que nuestros partidos han considerado esa coincidencia como manantial de mezquinos provechos, solo viables a expensas de prestación ajena.

Pues bien; por lo que respecta a lo segundo, diremos a usted rotundamente que cuando estas organizaciones habían de unión, sólo les preocupa el noble afán de servir a España, ya que otros designios de tipo partidista son incompatibles con su dignidad, y aun con su fuerza. Por lo que respecta a lo primero, nos remitimos al tiempo, ansiosos de aprender algún día que misteriosa fórmula permitirá cohonestar esa renovada alianza cedo-radical (la espiritualidad católica y el positivismo incrédulo), con la intransigencia que la Ceda anuncia para la revisión constitucional en su parte dogmática.

Para concluir, queremos asegurarle que la actuación del bloque será siempre enteramente impersonal, estando por completo fuera de su espíritu y de su propósito el plan de ataque que sin motivo alguno le atribuye usted en su carta. Nuestra única finalidad es la defensa ardorosa de los principios que triunfaron el día 19 de noviembre, y que lamentablemente fueron olvidados al día siguiente de la victoria por algunos de los que más obligados estaban a reverenciarlos."

A Portela Valladares le sorprende y le complace el nombramiento

Fingiéndose policías, unos sujetos se dedicaban a limpiar los bolsillos agenos

BARCELONA 27.—Al conocerse la noticia del nombramiento del señor Portela Valladares para el cargo de gobernador general de Cataluña, numerosas personas y periodistas se trasladaron al domicilio de éste para felicitarle. El señor Portela se negó a hacer manifestaciones y dijo que su nombramiento no tenía carácter oficial todavía. Le ha sorprendido y le complace muchísimo.

LOPEZ OCHOA VISITA A BATET

BARCELONA 27. — El general López Ochoa visitó al general Batet que devolvió después la visita en el hotel donde se hospeda López Ochoa.

FALSOS POLICIAS

BARCELONA 27.—Esta madrugada dos individuos, fingiéndose policías, cachearon a los serenos y vigilantes de la Ronda de San Antonio. Agentes verdaderos acudieron a detener a los falsos pero éstos se dieron a la fuga.

ATRACADORES RECONOCIDOS

BARCELONA 27.—Esta mañana han continuado las diligencias relativas al reconocimiento de los atracadores detenidos en la jefatura de policía. Han sido reconocidos varios como los autores del atraco al cobrador de la casa de productos farmacéuticos del doctor Andreu en la calle de Galileo.

POR DELITO DE SEDICION

BARCELONA, 27.—Esta mañana ha comenzado en la Audiencia la vista de la causa contra cinco individuos ferroviarios acusados del delito de sedición.

AUTOS DE PROCESAMIENTO

BARCELONA, 27.—Se ha dictado auto de procesamiento contra 41 de los detenidos en la causa general por los sucesos del 6 de octubre.

FALLECIMIENTO DE UN MAGISTRADO

BARCELONA, 27.—Ha fallecido el magistrado don Eduardo Alfonso Pardo que presidió hasta hace pocos días el tribunal de urgencia.

Hoy han llegado de Madrid el magistrado del Supremo señor Rubio y el inspector de tribunales señor López Soro para continuar su labor de inspección en la Audiencia.

EL AUTOR DE UN ROBO

BARCELONA, 27.—En el decanato de los Juzgados se ha recibido exhorto de Alcalá La Real, en el que dice se encuentra detenido en aquella cárcel Manuel García Ribas que se ha confesado autor del robo cometido el 26 de noviembre en un surtidor de gasolina de Pedralbes, por cuyo motivo se instruye sumario en un Juzgado de Barcelona.

El "Día de la Escuela Católica" en Zaragoza

Las propagandistas diocesanas celebran varios actos

ZARAGOZA, 27—Esta mañana, en el Palacio Arzobispal se ha celebrado una misa de comunión en la que ha oficiado el señor Arzobispo.

A continuación hubo una solemne bendición y entrega de Crucifijos a las doce mejores propagandistas diocesanas de la Juventud femenina de Acción Católica.

Por la tarde se ha procedido a la entronización del Sagrado Corazón de Jesús en el Secretariado de la Unión Diocesana, acto en el que también ha oficiado el señor Arzobispo.

Hubo después una reunión en la Juventud, en la que tomaron parte la presidenta y secretaria diocesanas, la secretaria de propaganda y una propagandista. El Arzobispo cerró el acto con una vibrante alocución.

Asistieron 700 afiliadas, todos los consiliarios y directores de Círculos de Estudios y la Junta de Acción Católica en pleno.

También asistieron representantes de varios pueblos de la diócesis.

PRO ESCUELA CATOLICA

ZARAGOZA, 27. — El domingo próximo, último del año, ha sido designado por el señor Arzobispo de Zaragoza como "Día de la Escuela Católica" en esta ciudad.

La Junta para la defensa de la enseñanza católica pedirá limosna en todos los templos para la fundación y sostenimiento de las escuelas parroquiales.

La labor de esta Junta desde que se declaró la enseñanza oficial laica ha sido intensísima. Tiene fundadas escuelas en ocho parroquias de la ciudad, con 24 maestros que dan enseñanza a 1.500 niños.

Durante el curso pasado se gastaron 65.000 pesetas en instalación y sostenimiento de escuelas. Los ingresos ordinarios de la Junta son 15.000 pesetas y el resto hasta la cantidad invertida, procede de donativos obtenidos mediante colectas especiales.

En este curso han abierto tres nuevas escuelas, una en la parroquia de la Seo, con dos grados; otra en la del Pilar, también con dos grados, y otra en Santa Cruz para párvulos.

Al frente de ella ha sido puesto el sacerdote Camilo Corominas, quien además de la enseñanza primaria, dá lecciones de música y canto y ha organizado coros infantiles para cantar en la Catedral.

Próximo viaje del Sr. Cid a Valencia

Turquía compra el submarino de Echevarrieta

VALENCIA 27.—El ministro de Obras públicas llegará a Valencia el día 29 por la mañana, se apeará en Algemesí, marchando a visitar el salto de aguas de Millares y después degresará a Valencia. El Sr. Cid será obsequiado con un banquete.

El día 30 por la mañana visitará la capilla de la Virgen de los Desamparados, oyendo misa en el Camarín. Luego visitará el pantano de Beanjeve, donde se servirá un lunch.

Por la tarde se le dará un banquete en el Club Náutico por el sidicato de regulación de las aguas del río Turia.

LOS PASOS A NIVEL

VALENCIA 27.—Reunida la comisión para la redacción del anteproyecto de supresión de pasos de nivel en el término municipal de Valencia se estudiaron diversos proyectos y se acordó proponer la solución de zanjas y túneles para las distintas líneas. Además se estudió como complemento una solución de enlace directo subterráneo entre las líneas que afluyen a Valencia.

EL SUBMARINO QUE FUE DE ECHEVARRIETA

VALENCIA 27.—Mañana se celebrará la ceremonia de enarbolar la bandera turca al submarino S-1 anclado en este puerto y adquirido por el Estado turco.

Pertenecía a Echevarrieta y el Gobierno español proyectaba comprarlo.

El ministro de Turquía ha visitado a las autoridades para invitarlas a la ceremonia del abanderamiento.

Sereno muerto de un escopetazo

JAEN, 27.—En La Carolina, el vecino Fidel Monsalvo, requirió mediada la noche a unos serenos para que detuvieran a unos borrachos que estaban promoviendo un gran escándalo, y como éstos no quisieran atenderlo, según parece por ser la noche de Pascua, se entabló una disputa entre el vecino y los serenos, uno de los cuales, llamado Navarro, cogió la escopeta por el cañón y dió varios golpes a Monsalvo. En este momento se disparó el arma y el proyectil hirió en el costado al agresor, que ingresó en estado gravísimo en el Hospital, y poco después falleció.

De madrugada en Gobernación

MADRID, 27.—Esta madrugada el ministro de la Gobernación, a preguntas de los periodistas, contestó que en relación con la crisis, después de lo manifestado por el señor Lerroux, él nada tenía que añadir. Sólo puedo decirles, agregó, que el ministro de Instrucción Pública llegará posiblemente mañana o a lo sumo pasado mañana. Se encontraba en el campo con su familia. Yo le avisé esta mañana, y por la tarde he vuelto a hablar con él por teléfono.

Terminó diciendo el señor Vaquero que entre los días de ayer y hoy habían sido recogidas en Asturias por la fuerza pública 11 mosquetones, 12 fusiles, 3 carabinas máuser, 2 tercerolas, 25 pistolas, 35 revólveres, 76 escopetas, 112 cartuchos de dinamita, 390 de guerra y un casco de soldado. En total, 164 armas.

Personalidad del Ministro de Instrucción Pública

BARCELONA, 27.—El nuevo ministro de Instrucción Pública, don Joaquín Dualde, que de antiguo milita en el partido de Melquíades Alvarez, ha sido durante mucho tiempo catedrático de Derecho civil de la Universidad de Barcelona.

En la época de la dictadura, cuando ésta destituyó la Junta directiva del Colegio de abogados de Barcelona, fué nombrado vocal de la nueva Junta el señor Dualde. Desde entonces se apartó de la política. Fué el único catedrático de la Universidad de Barcelona que presentó la dimisión de su cargo cuando se dispuso que dicho Centro facultativo se rigiera por un Patronato. Como dimitiera sin hacer ostentación de ninguna clase, fué obsequiado con un banquete-homenaje. Desde Barcelona se le trasladó a Valencia donde actuó como catedrático agregado.

Como queda más arriba dicho, el señor Dualde es abogado en ejercicio y tiene un bufete de importancia. La noticia de su exaltación a la cartera de Instrucción Pública apenas si se conoce en Barcelona abstraída por el nombramiento del señor Portela Valladares para gobernador general.

Una niña de tres años muere de un ataque de alcoholismo

ZAMORA, 27.—En la Casa de Socorro ha fallecido a consecuencia de alcoholismo, la niña de tres años, Natividad Hernández, que a un descuido de sus familiares ingirió una gran cantidad de aceite de anís, creyendo que era agua.

Ya está contenta mi suegra...
El llorón del niño no llora...
Mi mujer ya no se aburre...

¡tenemos un PHILCO!

Pasar el rato es un problema, que no siempre se resuelve fácilmente, y el aburrimiento predispone a la nerviosidad o a la tristeza. Un buen receptor de Radio que permita oir bien oún las más lejanas emisoras ocupa la atención y contribuye a que las horas de ocio pasen agradables y amenas.

Distribuidores generales en España:
ANGLO ESPAÑOLA de ELECTRICIDAD S. A.
Cortes, 525. BARCELONA

PHILCO
¡Ah, si Vd. tuviera un PHILCO

Distribuidor oficial: Antonio Docampo - Castelar, 16. La Coruña

†

CUARTO ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

Doña Ricarda Castells de Canalejo

QUE FALLECIO EL 29 DE DICIEMBRE DE 1930

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Todas las misas que se celebren, hasta las doce, en la Parroquial de San Nicolás mañana día 29 y la Exposición de Su Divina Majestad a las ocho y media así como la que se celebra, el día 29, de cada mes, a las ocho y media, en la Capilla de María Auxiliadora, serán aplicadas por su eterno descanso.

Su familia,

RUEGAN a las personas de su amistad, la asistencia a alguno de dichos actos, favor por el cual quedarán eternamente agradecidos.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

†

ANIVERSARIOS

LA SEÑORA

Doña Carmen Casabella de Amenedo Villademoros

Y SU HIJO

Don Fernando Amenedo Casabella

QUE FALLECIERON RESPECTIVAMENTE EL 3 DE ENERO DE 1920 Y EL 28 DE DICIEMBRE DE 1928

D. E. P.

El Manifiesto y todas las misas que se celebren de ocho a doce en la Iglesia Parroquial de San Jorge mañana día 29, serán aplicadas por el eterno descanso de sus almas.

Su familia,

AGRADECERA la asistencia a alguno de dichos actos.

Para oficina, sastrería, peluquería o análogos

SE ALQUILA

piso primero de Real, 43. Informes en la misma.

NECROLOGIA

Cuando apenas se habían notado aún en el hogar recientemente constituido las manifestaciones externas de sus acrisoladas virtudes, arrebató la muerte prematuramente, a los 25 años de edad, a doña Celsa Madriñán de Eiroa.

Ayer en la villa de Cée se asoció todo el vecindario al inmenso dolor que experimentan unas respetables familias que veían acrecentada su felicidad con las excepcionales dotes que adornaban a la finada.

No fueron solamente Cée y Corcubión con los pueblos y aldeas cercanas los que se asociaron al duelo, sino que de otras partes, singularmente de Jubia, se trasladaron a Cée numerosas personas.

Recogían las cintas don Manuel Durán Calvelo, don Francisco Eiroa Barreiros, don Andrés Tarrío Eiroa y don Julio García Fernández.

Formaron la presidencia del duelo el viudo, el padre político de la finada, el alcalde de la villa señor Guillén y don Emilio Pérez Millán.

Murió sin dejar la sonrisa de sus labios reflejando la nota característica de la tranquila serenidad y amable dulzura de su alma hasta los últimos momentos que afrontó con generosa conformidad cristiana después de recibir todos los Santos Sacramentos, que ella misma pidió, y de haber dicho a los suyos frases de alentador consuelo.

A su afligido esposo el conocido comerciante de Jubia, don Luciano Eiroa Barreiros, a sus padres, padres políticos, hermanos, tíos, sobrinos y demás parientes, expresamos nuestras reiteradas muestras de condolencia, deseándoles conformidad cristiana para sobrellevar tan rudo golpe, y suplicamos a nuestros lectores una oración por la que en vida fué tan excelente señora cristiana.

* * *

En Vigo en donde residía, falleció la señora doña María Teresa Casares Aler, de López Costa, después de recibir con verdadero fervor los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

Pertenecía a una linajuda familia coruñesa y hace poco tiempo había constituído un hogar feliz con don Rafael López Costa también perteneciente a distinguida familia gallega y nieto del que fué Administrador de esta Aduana, don Manuel Costa, que dejó tan grato recuerdo.

Era muy joven, buena, virtuosísima y de carácter sumamente simpático.

Con tan triste motivo guardarán luto las familias de Casares, López Soler, Costa y Aler, a las que acompañamos en su pena, y de manera muy especial, a su desconsolado esposo, a su padre don Ramón y a sus hermanos.

Pedimos a los lectores de EL IDEAL GALLEGO una oración por el alma de la finada.

†

ROGAD A DIOS POR EL ALMA

DE LA SEÑORA

Doña Celsa Madriñán de Eiroa

QUE FALLECIO EL 26 DE DICIEMBRE DE 1934

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

R. I. P.

SU ESPOSO DON LUCIANO EIROA BORREIROS; SUS PADRES DON ALEJANDRO MADRIÑAN GONZALEZ Y DOÑA LIVIA VAZQUEZ ALONSO; PADRES POLITICOS DON LUCIANO EIROA LAGE Y DOÑA ELENA BORREIROS PITA; HERMANOS, HERMANOS POLITICOS, TIOS, SOBRINOS Y DEMAS PARIENTES,

DAN LAS GRACIAS más expresivas a todos los que se dignaron asistir a los funerales que se celebraron ayer por su eterno descanso en la Iglesia Parroquial de Santa María de Cée y acompañar el cadáver al Cementerio de la expresada villa, y suplican a sus amistades que la encomienden a Dios en sus oraciones.

†

PRIMER ANIVERSARIO

LA ILTMA SEÑORA

Doña Carmen Dávila Díaz

DE CASARIEGO

FALLECIO CRISTIANAMENTE EN SU CASA DE ORTIGUEIRA EL 30 DE DICIEMBRE DE 1933

D. E. P.

El sábado, 29 de diciembre, se celebrarán en la iglesia parroquial de Santa Marta de Ortigueira funerales de aniversario por su eterno descanso.

Su esposo Manuel Casariego Barco-Rey; hijos Crisanto, Jesús Manuel, Leandro, Luciano, José María y María del Carmen; hermanos Julio, Matilde, Eusebio, Caridad, María, Concepción y Jesús Dávila Díaz; tíos, sobrinos y demás parientes,

AGRADECERAN una oración al Señor por el alma de la bondadosa finada y tengan para ella un cariñoso recuerdo en tan triste fecha.

†

LA SEÑORA

Doña María Teresa Casares Aler

FALLECIO EN LA MAÑANA DE HOY A LOS 24 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Rafael López Costa; su padre D. Ramón Casares; sus hermanos Dolores, Javiera, Ramón, Carmen, Antonia y María de los Angeles; padres políticos, Rafael López Soler y María Costa; hermanos políticos, tíos y demás parientes,

RUEGAN a sus amistades una oración por el alma de la finada y se dignen asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar mañana, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, García Hernández, 28, al cementerio de Pereiró.

S. M. DE POMPAS FUNEBRES.

Vigo, 27 de diciembre de 1934.

El próximo partido Coruña-Lemos es decisivo para los dos clubs

ráfagas

El domingo próximo tendremos en el campo de la Granja uno de los partidos más sugestivos de la temporada futbolística: Coruña-Lemos. Partido decisivo, puesto que el equipo que pierda podrá considerarse descartado del campeonato. Sobre todo, el equipo local.

El Coruña va a presentarse ante la afición herculina por primera vez después de su meritísimo empate en Pasarón. Se recordará que el día 9, cuando los pontevedreses, bien adelantado el segundo tiempo, estaban ganando por dos tantos a cero, los coruñistas iniciaron una gran reacción, logrando marcar en pocos minutos los tantos del empate.

Aquella hazaña inesperada de los secuaces de Fuentes merece una recompensa grande.

Si los aficionados coruñeses poseen todavía alguna sensibilidad, están en el deber de invadir pasado mañana el campo de la Granja, para partirse la laringe en honor de los que tan elocuentemente saben partirse el pecho.

* * *

Figuraos nuestra sorpresa, el pasado lunes, al leer esta noticia:

"Madrid. —Para ayer estaba anunciada una prueba general de Skif en Navacerrada, con el propósito de seleccionar el equipo castellano que intervendrá en el campeonato de España; pero por carencia de nieve hubo de suspenderse."

¡Una prueba de skif en Navacerrada!

Estamos a punto de tomar el tren para Cercedilla, para ver, ahora que ya ha nevado, cómo se las arreglan los remeros en plena sierra.

De todas formas, la cosa no está mal, porque nos suscita la idea de celebrar el próximo verano, una carrera de skys en nuestra bahía.

Sería verdaderamente sensacional.

* * *

Otra cosita que leemos:

"El próximo domingo se desplazará a Baracaldo el Deportivo"... etcétera.

¡Y luego nos extrañamos de que el Deportivo pierda siempre fuera de casa!

¡Claro, desplazándose el mismo día del partido!...

* * *

Juramos por todos los dioses del Olimpo que este año no engañamos al lector en el día tradicional que hoy vamos a vivir.

Podríamos, por ejemplo, gastar una bromita a costa de los ilustres y árticos catedráticos del Colegio olívico de Hockey, pero tropezamos con una imposibilidad sobrehumana: la de convencer a nadie de que los imponderables puedan ser inocentes.

C.

AGUAS DE INCIO

CUR/N RAPIDAMENTE

LA ANEMIA

CLOROSIS, CLORO, ANEMIA, PALIDECES Y DESARREGLOS MENSTRUALES

Venta en Farmacias y Droguerías

Depósito Central:

Hijos de A Núñez - Betanzos

SANATORIO QUIRURGICO

DE SAN LORENZO

EN SANTIAGO DE COMPOSTELA

de los Profesores

Dr. FERNANDO ALSINA

Cirujano

Dr. ANTONIO MARTINEZ DE LA RIVA

Ginecólogo

TELEFONO. NUM. 1706

ABOGADO-PROCURADOR

Manuel Sendón Amado

FERROL, 21, Pral. derecha

E R R O R E S

Por José María Mateos.

Muchas veces se lamentan los árbitros de fútbol de que no son debidamente amparados frente a los desmanes de los exaltados. Y como en ocasiones se producen los tales excesos en campos donde no hay fuerza pública, la protección material resulta casi imposible.

Pero sus quejas no se refieren a esto. Dicen que esa falta de asistencia es moral.

Sinceramente creemos que nadie más que ellos (hablamos de la generalidad) son los que tienen la culpa de ese flaqueamiento de apoyo. No por parte de las autoridades futbolísticas, siempre cumplidoras de su deber, sino por parte de la colectividad que es a quien se refieren en los lamentos.

Es innegable que, como consecuencia de ese mal espíritu, tan arraigado, de ir contra el principio de autoridad, hay la tendencia de combatir al árbitro.

Lo mismo da que sea el guardia ... que sea la Corporación.

Aquel nunca ha de tener razón, ni aunque detenga a un ratero. La Corporación, llámese como se llame, siempre administra mal. Así sucede con el árbitro de fútbol. Como con el de boxeo. La decisión del jurado en el boxeo siempre es protestada.

Ahora bien, reconocido ese espíritu, que va dentro del corazón de las masas, ¿no son un poco o un mucho culpables del acentuamiento de ese estado de ánimo los mismos árbitros?

* * *

El público, a fuerza de repetírselo en diversos tonos, ha entendido que las decisiones de los árbitros son absolutamente inapelables. Hagan el disparate que hagan, ya no tiene remedio.

Pero más que el público, quienes lo han entendido así han sido los árbitros. Y ateniéndose a ello han dado en el error de defender a sus compañeros "sacándoles la cara".

Han creado una ley según la cual un árbitro nunca puede equivocarse.

No es que son inapelables sus decisiones, sino exentas de todo error.

¿Que en ocasiones hay árbitros a quienes se castiga? Desde luego. Aun con toda esa lamentable indulgencia, que resulta de esa equivocada defensa, no negaré que hay castigos.

Pero hay buen cuidado en que dichos castigos no trasciendan al público.

Basándose en un criterio totalmente erróneo; se quebranta el principio de autoridad.

Como no solo se quebranta, sino que se destroza, es haciéndole ver al público que un árbitro puede impunemente cometer un atropello.

No es así, pero con ese silencio se hace creer a los aficionados que hay tal impunidad.

* * *

Con esto se quebranta la autoridad de los directores de fútbol. Cuando piden al público mesura, buen comportamiento "porque se hará justicia", se les contesta:

—¿Dónde está la justicia? Este, aquel, el otro árbitro, ha cometido este, aquel el otro atropello. ¿Quién les ha castigado?

Los mismos árbitros, no por consideraciones de justicia, sino por su propia conveniencia, deben pedir que las sanciones a quienes sean merecedoras a ellas, se hagan públicas.

Porque, entonces, las autoridades federativas tendrán plena autoridad para emplear mano dura contra los aficionados alborotadores.

Sino les dicen: —Aplicáis la tabla de castigos inflexiblemente a los jugadores. Echáis el peso de las sanciones sobre los espectadores y hasta sobre los clubs, la mayor parte víctimas inocentes del furor de unos locos. ¿Y los árbitros? ¿Es que son aliados conscientes del impunismo?

Claro que eso nada disculpa y en nada ampara a los autores de hechos censurables que son y deben ser castigados. Pero ese aparente trato injusto (por un silencio mal entendido) les da armas para pretender salvarse de merecidas penas. Y sobre todo quita fuerza moral a las prédicas federativas. Que sea lo que sea, por el bien del deporte, han de ampararse en la mayor energía. Que a veces resulta tan insuficiente con la llamada "tabla de castigos", que ha de tener como prolongación la intervención de la autoridad judicial. Ya que es prudente concluir con el "tomarse la justicia por su mano". Realizada a veces con tal salvajismo que pueda resultar un árbitro víctima de lesiones importantes

Hay quienes han oído que los pleitos futbolísticos está prohibido llevarlos a los Tribunales de Justicia, y creen que esa prohibición se refiere a todo lo futbolístico; incluso las agresiones de las que resulte un árbitro lesionado de importancia.

Con un concepto bastante romo crean dos situaciones diferentes para los hombres. Un delito cometido fuera del campo de fútbol va a los Tribunales de Justicia. Dentro del campo, sólo tienen la "tabla de castigos".

¿Se le mata a un árbitro?... ¡Cinco años de inhabilitación para jugar al fútbol y se acabó!

No. Todas esas libertades de justicia, todo eso de administrarla sin facultades para ello, todos esos excesos que van desde la imprudencia hasta la salvajada, hay que irlos cortando de raíz. Pero... hace falta la cooperación de todos. Y es cooperación muy importante la de no dejar impunes, a la vista de la afición, las faltas de los árbitros. No amparándola. No dejando callados los castigos cuando se imponen. Que así siempre podrá decírsele al público:

—¿Cómo quieres imponer por ti mismo la justicia, si te la damos noblemente servida?

(Prohibida la reproducción).

PARTIDOS AMISTOSOS

CERVANTES 4 — D. ALAMEDA

En el campo de la Estrada se jugó este interesante partido.

El primer tiempo, terminó con empate a cero. En el segundo, el Cervantes marcó cuatro tantos y el Alameda, dos.

Se distinguieros por el Alameda, Freire y el medio izquierdo. Por el Cervantes todos y en especial el medio Posse que fué el mejor de los 22.

EL RAPIDO DE RIAZOR A FERROL

El día 6 de Enero se desplazará a la vecina ciudad departamental el equipo del Rápido F. C. de Riazor para contender en partido amistoso con el "Masdias F. C." de dicha localidad. Para que sus numerosos "hinchas" puedan acompañarle organiza una excursión que saldrá el mismo día, a las 7 y media de la mañana, del Obelisco, para regresar a las 11 de la noche.

A la terminación del partido habrá un asalto.

Triunfos españoles en hockey

POLO, 3 — HEIDELBERG, 1

BARCELONA.— En el campo del Polo J. C. jugaron un partido de hockey el equipo local y el alemán de Heidelberg, venciendo el Polo por 3-1.

TARRASA, 6 — LYON, 2

BARCELONA.— En Tarrasa, el hockey Club titular derrotó por 6-2 al once francés del Lyon H. C.

El campeonato local de futbol de las sociedades de recreo

BASES

1. Todos los jugadores que representen a cada Sociedad deberán ser necesariamente socios de ella, quedando al arbitrio del club que denunciara una infracción, determinar el procedimiento para demostrarla y el denunciado, obligado a facilitar la fiscalización.

2. Este campeonato será a una sola vuelta y su clasificación por puntos: dos por partido ganado; uno para cada equipo en caso de empate, y ninguno para los equipos perdedores. Si al final del torneo se hubieran producido empates en la clasificación, se aplicará—para deshacerlos—la fórmula del goal averuge, salvo en el caso de que fueran para el primer puesto, pues entonces se resolverían por nuevo o nuevos matchs.

3. No podrán intervenir en este campeonato jugadores que sean o hubieran sido profesionales, ni los amateurs que hubieran jugado oficialmente en la serie A durante las temporadas 1931-32, 32-33 o 33-34; en la serie B, durante las 32-33 o 33-34, o en el último campeonato de la Federación Local de Clubs Modestos.

4. Como excepción, se tolerará a cada club fichar hasta cuatro jugadores que se encuentren en la última de las circunstancias impeditivas detalladas en la base anterior

5. La infracción de las bases primera o tercera, dará lugar a a pérdida de puntos—en beneficio del contrario—del equipo que las hubiere cometido.

6. Salvo el de fuerza mayor demostrado, en caso de incomparecencia de un equipo, los puntos se otorgarán al contrario. De reincidir en la incomparecencia, el Comité, previo estudio de las razones que se aleguen, podrá—si lo estima porcedente—descalificar al club reincidente. El árbitro declarará la no presentación de un equipo, una vez hayan transcurrido diez minutos después de la hora señalada. La tercera incomparecencia, dará lugar a la descalificación automática.

En el caso de descalificación de un equipo que no haya jugado más de tres partidos, se anulará la puntuación a que hubiese dado lugar el resultado de los mismos. Si la descalificación fuese en el cuarto partido o posteriormente, los que deje de jugar se darán por ganados a los respectivos contrarios.

7. El arbitraje estará a cargo de personas competentes y por sorteo entre los de una lista que se establecerá.

8. Los guardalíneas serán designados por cada equipo contendiente.

9. A cada partido asistirán dos delegados precisamente de sociedades neutrales, quienes informarán al Comité de las incidencias del match.

10. Los árbitros remitirán al Comité acta del resultado y desarrollo del partido.

11. El Comité lo formarán un delegado designado nominalmente por cada Sociedad.

12. Las lagunas de estas bases serán cubiertas ateniéndose al espíritu o letra de lo que para cada caso y particularmente para los de organización, fichaje y sanciones, determina el reglamento de la Federación Nacional de Fútbol.

13. Al Comité compete la interpretación de los reglamentos y sobre la base de los informes de delegados y árbitros, la aplicación de castigos.

14. Para el caso de empate en las votaciones del Comité, resolverá el voto de calidad de la presidencia, siempre y cuando la votación no se refiera a asunto en que sea parte el club cuya sea la representación del presidente.

Bolsa del pescado

DIA 27 DE DICIEMBRE DE 1934

2 cajas de merluza, de 4'50 a 5'50 el kilo.

125 id. pescadilla, de 0'80 a 1'70 idem.

7 id. id. grande, de 2'25 a 3'20 d.
40 id. besugo, de 1'50 a 1'80 id.
150 id. pancho, de 0'30 a 0'65 id.
37 lotes gallos, de 1'50 a 1'85 id.
20 id. congrio, de 1'70 a 3 id.
38 id. abadejo, de 1'40 a 1'75 id.
70 id. chicharro, de 3 a 22 lote.
65 id. voladores, de 12 a 40 id.
15 id. rapes, de 17 a 170 id.
660 id. varios, de 4 a 130 id.

Y llevará a la Granja a la afición en masa

HABRA AUTOCARS DESDE LA MARINA

Otra vez vuelve a alborotarse el ambiente futbolístico local, ante la reanudación, el próximo domingo del tan interesante campeonato gallego. No fué el Coruña, por cierto, el equipo más beneficiado con la suspensión ordenada por el organismo federativo ante la incompatibilidad de fechas del torneo liguero. Con toda su gente en forma magnífica y poseídos además de una moral estimable, el Coruña se había colocado, después del empate en Pontevedra, en condiciones inmejorables para la obtención del título. Había antes que vencer al Lemos en la Granja y cuando en esto se estaba y la afición comenzara a entusiasmarse con el Coruña, vino la orden de suspención, como jarro de agua fría a poner un paréntesis en el bravo batallar de los muchachos coruñistas.

Próxima la fecha de la reanudación, no creemos sea necesario volver a repetir la necesaria ayuda que es preciso prestar al Coruña. El Lemos viene a la Granja dispuesto a quebrar la imbatibilidad del campo de la carretera del Espiño. Para que no lo consiga es necesario que el "once" coruñista supere, si cabe, pasadas actuaciones. Esto por lo que respecta al equipo. En lo que atañe a la afición, ya sabe ésta cuál es su misión. Acudir en masa al campo y alentar sin desmayos durante los noventa minutos de la lucha a los muchachos negro-amarillos. El partido del domingo es decisivo para los clubs contendientes. Se ventilan en él dos puntos que tienen importancia indiscutible. Creyéndolo así la directiva coruñista, y deseando dar facilidades a los aficionados, participa a éstos que hoy y mañana podrán obtener sus entradas, con notable ventaja, en el local social del Coruña, Barrera, 12, bajo.

Igualmente se pondrán a disposición de los que acudan a la Granja, tres magníficos autocars que tendrán su salida de frente a la nueva Casa de Correos.

Baracaldo - Deportivo, el primero de Enero

LOS JUGADORES CORUÑESES EMPRENDERAN VIAJE EL DOMINGO

Por indicación del Baracaldo F. C. la Federación Española de Futbol ha acordado retrasar en dos días el partido de Liga Baracaldo-Deportivo que había de celebrarse el próximo domingo en el terreno vizcaino de Lasesarre.

Este encuentro se celebrará el martes próximo, día 1 de enero.

El cambio de fecha obedece, sin duda, a que el mismo domingo se celebra en San Mamés otro partido de Liga; éste, entre los Athletics bilbaino y madrileño.

El equipo coruñés se desplazará el domingo—¡nos han estropeado una "ráfaga"!—, ignorándose por el momento su alineación en Lasesarre.

La Copa de los Balcanes

GRECIA, 2 — YUGOESLAVIA, 1

ATENAS.— Ha empezado a disputarse la Copa de los Balcanes, jugándose el partido Grecia-Yugoeslavia, que fué ganado por los helenos, por dos tantos a uno.

GACETILLAS

El soldado Rafael Blanco Sierres, del reemplazo de 1922 por el cupo de Piloña (Oviedo) residente en esta ciudad debe presentarse en el cuartel general de la División, segundo negociado de Contabilidad y asuntos generales para hacerle entrega de un documento.

Partidos de Navidad en toda Europa

UNO DE LIGA JUGADO EN VALLADOLID

VALLADOLID.— Se jugó el partido de Liga Valladolid-Sporting de Gijón, suspendido el domingo por incomparecencia del árbitro. Los vallisoletanos alcanzaron un contundente triunfo por ocho tantos a dos.

ENCUENTROS AMISTOSOS

VICTORIA.—A beneficio del veterano Antero jugaron el Deportivo Alavés y el Sevilla, resultando vencedores los locales por tres tantos a dos.

* * *

PUEBLO NUEVO.— El Júpiter venció al Sans por un tanto a cero, en un partido muy interesante y competido.

* * *

TARRASA. —El equipo titular resultó vencedor del Unión de Irún, por cinco tantos a dos.

PARTIDOS EN ITALIA

ROMA.— El martes no se jugaron partidos de campeonato pero se celebraron en cambio varios internacionales de carácter amistoso.

Ha empezado a jugarse la Copa Natole, en que toman parte el Ambrossiana, el Hungaria y el Admira.

Se ha celebrado en Milán el partido entre los dos primeros citados, que ha finalizado con la victoria del Ambrossiana por 8 a 1

En Bolonia el titular venció por 2 a 0 al Bratislavia.

En Venecia, el titular perdió por 1-2 ante el Wiener Sport Club.

HUNGAROS EN PORTUGAL

LISBOA.—Los equipos húngaros Bocskay y Ujpest han jugado sendos partidos en Lisboa y Oporto, respectivamente.

En el primer encuentro, el Bocskay venció al Belenneses por 5-1 y en el segundo el Porto al Ujpest, por 2-1.

CONVOCATORIAS RETOS Y OTRAS NOTAS

ADVERTENCIA

Las notas que se nos envien para su publicación en esta sección y en la de partidos amistosos, deberán ajustarse a las siguientes condiciones:

Toda clase de notas y reseñas habrán de enviarse escritas en cuartillas, en sentido horizontal, con letra clara y por un solo lado, dirigiendo el sobre al redactor deportivo de EL IDEAL GALLEGO.

Debe evitarse todo ruego de publicación, limitándose únicamente a estampar el sello del club y la firma del remitente.

Las reseñas de partidos celebrados en la capital o sus proximidades, deberán hallarse en nuestro poder antes de las cuatro de la tarde del día siguiente a la celebración del encuentro.

Las reseñas de partidos jugados fuera de ese círculo, tendrán veinticuatro horas más de plazo de entrega.

Cualquier nota que se nos envíe para su publicación, habrá de entregarse en esta redacción antes de las cuatro de la tarde.

En las notas y reseñas no se consentirá ningún concepto que pueda molestar a otro club, equipo o persona.

RETOS

El Deportivo Ciudad (reserva), reta a todos los equipos de su categoría, especialmente al Sporting Coruñés, Numancia, Olímpico y Juventus, para jugar el día primero de año a la hora que ellos designen.

La contestación por la prensa local.

— El Everton reta al Victoria de los Cuatro Caminos, para jugar un partido de desquite, disputando una copa pagada a medias por ambos onces, el domingo 6 de enero en el campo del Fortaleza

— El Everton (reserva) acepta el reto de los Avispones para jugar un partido el primero de año en las Torres das Vellas a las diez y media de la mañana.

— El infantil A del Everton reta al Cilaurren del Portazgo para jugar un partido el 1 de enero, a las tres y media de la tarde en el Campo del Desengaño, en el Burgo.

La contestación, lo más pronto posible.

Palacio de Justicia

TRIBUNAL DE URGENCIA

Ayer mañana, ocupó el banquillo de los acusados en la sección primera de lo Criminal, de este Palacio de Justicia, ante el Tribunal de Urgencia, Marcel Tazón fogonero natural de Francia, a quien se le acusaba de un delito de desobediencia.

A este individuo se le detuvo el día 12 de agosto en Figueras y se le expulsó de España en virtud de la Ley de Orden público, conminándole para que no volviese a entrar en el territorio nacional.

Seguidamente se le hizo pasar la frontera francesa, no obstante lo cual, en septiembre del mismo año, volvió a entrar en España por la frontera de Hendaya, desobedeciendo las órdenes de las autoridades de nuestra nación.

El representante de la Ley abogado fiscal señor Alonso Pérez Hickman pidió ayer, en el acto del juicio oral, se impusiese a Marcel Tazón, la pena de dos meses y un día de arresto mayor, para que le impuso la sala en sentencia que dictó, previo el informe de la defensa, encomendada al letrado señor Rodríguez (don Eumenio).

* * *

También compareció ayer ante el Tribunal de Urgencia, para responder de un delito de tenencia ilícita de armas de fuego, el vecino de San Vicente de Vigo, en Carral, Vicente Ferreiro Barreiro, de 24 años.

Se le impuso la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, pena que le había pedido en la vista de la causa el abogado fiscal señor Alonso Pérez Hickman.

De la defensa, estuvo encargado el letrado señor Ulloa.

Las dos causas, procedían del Juzgado de Instrucción del distrito de la Audiencia

SEÑALAMIENTOS PARA EL DIA 28

Sala de lo Civil

Ferrol: Don Justo Fuentes Rodríguez con doña Josefa Rodríguez Vásquez, sobre divorcio .

Betanzos: Don José Babio Teijeiro con el Ayuntamiento de Betanzos, sobre propiedad de un terreno y otros extremos. Letrados, Iglesias Corral y Vilas.

Salas de lo Criminal

Sección primera

La Coruña: Santiago Mariñas y otros, por infracción de la ley de pesca. Letrado, Casás.

Sección segunda

Arzúa: Angel Quiñay López, por lesiones. Letrado, Juega.

Sección administrativa de Primera Enseñanza

Relación de todas los escuelas vacantes de Maestros que existen en el día de la fecha en esta provincia, para ser adjudicadas a los cursillistas de 1933, según dispone el apartado tercero de la Orden ministerial de 21 del corriente (Gaceta del 22).

1. Bares, Mañón, unitaria; 2. Bardullas, Mugía, mixta; 3. Belgondo, Santiso, idem; 4. Benza, Trazo, idem; 5. Berreiros, Zás, idem; 6. Cabana, Cabana, unitaria; 7. Caneiro, Puentes, mixta; 8. Cabalar, Somozas, unitaria; 9. Castenda, Tordoya, mixta; 10. Lariño-Pósito marítimo, Carnota, unitaria; 11. Loira, Valdoviño, idem; 12. Maroñas, Mazaricos, mixta; 13. Marojo, Arzúa, unitaria; 14. Meidelo, Puentes, idem; 15. Monte de la Feria, Toques, mixta; 16. Nemiña, Mugía, idem; 17. Nogueira, Sobrado, idem; 18. Olveira, Dumbria, unitaria; 19. Parga-Gándara, Zás, mixta; 20. Pezobre, Santiso, idem; 21. Rendal, Arzúa, unitaria; 22. San Julián de Montojo, Cedeira, idem; 23. San Román de Montojo, Cedeira, idem; 24. Santa Cruz de Moeche, Moeche, idem; 25. Silvarredonda, Cabana, mixta; 26. Soaserra, Cabañas, unitaria; 27. Tordoya, Tordoya, idem; 28. Traba, Cesuras, mixta; 29. Villamor, Toques, idem; 30. Cuadrilla Baja, Ortigueira, unitaria.

El primer número indica el número de orden. Le sigue la localidad, el Ayuntamiento a que pertenece y la clase de escuela.

FOLLETON DE EL "IDEAL GALLEGO"

NUMERO 19.

La misión Benedictina de Nueva Nursia

PARTE DE LAS "MEMORIAS HISTORICAS SOBRE LA AUSTRALIA" ESCRITAS POR EL ILMO. P. FRAY ROSENDO SALVADO

vez en cuando; pero mal podía mi corazón escuchar aquel alegre clamoreo, al acordarme de cuatro compañeros compañeros míos que perecían de hambre en medio de los bosques. Tres horas duró el concierto, concluído el cual me despedí del auditorio, confundido por los excesivos aplausos y agasajos que se me habían prodigado.

¡Dios mío! pensaba entre mí: ¿cuándo hubiera yo podido imaginar que debía presentarme al público para dar una academia de música? Pero me tranquilizaba el objeto que me había movido a dar aquel atrevido paso.

El producto de la academia me bastó para comprar no sólo todo género de provisiones, sino también un par de bueyes, cuya compra me detuvo hasta el 19 de junio; pues tuve que seguir varios puntos de la colonia para encontrarlos. Por fin los hallé, y vueltos con ellos a Perth, lo tuve todo pronto; porque el carro, único medio de transporte que me faltaba, me lo ofreció un buen protestante.

8. En este intermedio, viendo el P. Serra que yo no volvía a la misión, y temiendo que me hubiese sucedido algún percance por el camino, se puso en marcha, junto con el misionero Tutell, que había vuelto a enfermar, para Perth, a cuya ciudad llegó en el momento en que yo hacía mis preparativos de marcha, quedando no poco contento y satisfecho de lo que había podido yo recoger de los habitantes de la capital. Dos buenos católicos franceses que conocieron nuestra impericia en el manejo del carro y de los bueyes, se brindaron a acompañarnos en tan largo viaje, y a quedarse después con nosotros por algún tiempo, para ayudarnos en las labores del campo. Aceptamos con el mayor placer sus generosos ofrecimientos, y en la noche del 21 de junio regresaba el P. Serra junto con ellos a la misión, habiéndome yo quedado un par de días más para recoger algunas cosas que habían prometido darme.

Al día siguiente por la mañana hallándose la comitiva nueve millas lejos de Perth, encontró el P. Serra un criado del capitán Scully que le entregó dos cartas. Pero ¡Dios eterno! ¡qué tristes cartas! en ellas se le participaba la muerte del catequista Juan Gorman. Quedó el P. Serra aturdido y transtornado hasta lo sumo con tan funesta noticia; pero resuelto a vencer cuantos obstáculos pudiesen oponerse a la santa obra de la misión, comunicónos la fatal noticia al Sr. obispo y a mí, y prosiguió su camino. Al saberla yo, no quise detenerme más en Perth, sino que salí inmediatamente, y sin parar casi ni de día ni de noche, no sosegué hasta que pude alcanzar a mi querido compañero, con el cual me reuní a las 11 de la segunda noche de mi viaje: entonces determinamos que yo me quedase con el carro, mientral él se adelantaría para sepultar el cadáver del humilde catequista.

Apenas supo el honrado capitán Scully el triste suceso, mandó a la misión por uno de sus criados un ataud de caoba para encerrar el cadáver. Fonteine, que fué quien cerró los ojos al pobre Gorman, no pudiendo resistir la pena que le causaba la presencia de su difunto hermano, atrancó lo más fuertemente que pudo la puerta de la cabaña, ayudándole en esta operación el criado del capitán, éste a su casa, y aquel a reunirse con un pastor del mismo señor Scully.

9. Al anochecer del día 3 de julio llegó el P. Serra en compañía de dos salvajes a aquel lugar solitario y melancólico. La noche ya lúgubre de sí, el silencio sepulcral que reinaba en aquellos alrededores, el recuerdo de un hermano que acaba de perder y al cual iba a prestar los últimos socorros, hubieran ciertamente llenado de horror a cualquiera que no hubiese sido tan esforzado y virtuoso como el P. Serra. Al día siguiente volvió Fonteinne con otros indígenas, y después de celebradas las exiquias del difunto, cuatro robustos salvajes cargaron sobre sus hombros el ataud, seguidos del P. Serra con sobrepelliz y estola y del catequista que llevaba la cruz y la calderilla. Mientras se dirigía la fúnebre comitiva al lugar que debía de servir de cementerio, pudimos nosotros divisarla desde lo alto de una colina. A tan tierno espectáculo echaron a correr los dos franceses que iban conmigo, para ayudar a los misioneros en su triste tarea, y yo llorando y rezando me fuí con el carro a la cabaña, en donde encontré el desolado Fonteinne, que no habiendo podido continuar asistido a la fúnebre ceremonia por el exceso de su dolor, había retrocedido, dejando al P. Serra solo con los salvajes. Al poco ratos estuvieron todos de vuelta, y entonces rezamos juntos el oficio de difuntos.

CAPITULO SEXTO

1. Abandonamos el primer punto de la misión y se escoge otro.— 2. El P. Salvado va otra vez a Perth.— 3. Vuelve a la misión.— 4. Se extravía.— 5. Paso de algunos torrentes y pantanos.— Pone en uso un medio muy raro para salvar la vida a los bueyes.— Un salvaje sale al encuentro del P. Salvado, y llegan juntos a la misión.— 6. Los PP. Serra y Salvado quedan solos en medio de las selvas.— Progreso del cultivo.— 7. Apaciguan los misioneros algunas riñas y combates entre los salvajes.— 8. Enfermedades y curas prodigiosas.— Expresiones de gratitud de los salvajes. 9. Oyen éstos con placer las primeras palabras de religión.— El Ilmo. Brady se extravía en medio de los bosques.

1. Bien habrán podido conocer mis lectores, que el fundar la misión en aquel punto del bosque no había sido absolutamente por nuestra voluntad, sino por la imposibilidad en que nos velamos de pasar más adelante, faltándonos los medios de transportar nuestros muebles, utensilios y provisiones, y porque allí habíamos encontrado agua. Mas después de la infausta muerte de nuestro compañero, apoderóse de todos nosotros una tristeza y pesadumbre, que determinamos abandonar un paraje que tan funestos recuerdos nos excitaba; y acabó de decidirnos la poca fertilidad del terreno, y la mayor facilidad de encontrar agua en otras partes, levantamos, pues, nuestros reales, y nos trasladamos a otro lugar mucho más feraz, en donde construída en poco tiempo una cabaña, empezamos a desmontar un trozo de terreno, cultivándolo cual convenía a nuestras necesidades.

2. Después de haber empleado algunos días de asiduo trabajo en el cultivo de nuestro campo, uno de los franceses que habían venido de Perth para ayudarnos, quiso volverse a la capital. Ofrecime a ser su compañero de viaje, con el ánimo de llevarme a mi vuelta todas las provisiones que había dejado en Perth: uncimos los bueyes, y nos pusimos en camino. Cuando se viaja de este modo, cada vez que se hace alto al fin de la jornada, suelen desuncirse los bueyes, y colgándoles al cuello un esquilón o campanilla, se dejan pacer

Agasajos en Ferrol a las fuerzas del Regimiento número 29

FERROL, 27.—En un céntrico hotel se reunieron en comida íntima los jefes y oficiales de la guarnición con sus compañeros del regimiento de Infantería, 29, que regresaron anoche de Asturias, para festejar la feliz llegada de éstos a nuestra ciudad.

El ágape constituyó un verdadero acto de confraternidad y compañerismo, transcurriendo en un ambiente de franca y sana alegría.

—A las doce se sirvió a las tropas comida extraordinaria.

—El día 30, las clases celebrarán un banquete en un hotel de la ciudad y por la tarde habrá en honor a ellos un asalto en el Casino de Suboficiales.

DE SOCIEDAD

FERROL, 27.—Con toda felicidad ha dado a luz una preciosa niña la señora del capitán médico de la Armada don Javier Casares Fontenla (de soltera, Lolita Artiñano).

Nuestra cordial felicitación.

—Llegó de Tarragona, con su bella esposa, el ingeniero don Federico Araos Vergara.

MOVIMIENTO DE POBLACION

FERROL, 27.—Nacimientos: Manuel Otero Rodríguez, Eduardo Núñez Graña, Eduardo Carlos Charlón Fraga, Natividad Fernández Villar.

Matrimonios: Manuel Domínguez Prado con María de la Concepción Chacón Manso, Federico Vidal Cubano con María Victoria Seoane Welch y Víctor Suanzes Díaz con María Adriana Pardo Ibáñez.

BUQUES DE GUERRA

FERROL, 27.—Se hizo a la mar rumbo a Cartagena el destructor "Churruca".

NOTAS MILITARES

FERROL, 27.—En la Comandancia militar hicieron su presentación el capitán de corbeta don Carlos Vázquez Reyes, el teniente de Caballería don Francisco B. Romero y el oficial tercero naval don Joaquín López.

Se despidió en dicha dependencia el teniente de Infantería don Nicolás Baliño.

NECROLOGIA

FERROL, 27.—Causó hondo dolor en esta ciudad la noticia del fallecimiento en Cée, de la joven señora doña Celia Madriñán Vázquez de Eiroa.

A su afligida familia, especialmente a su viudo el prestigioso comerciante de Jubia don Luciano Eiroa Borrellos, enviamos el testimonio de nuestro sentidísimo pésame.

¡ESAS FALDAS!...

FERROL, 27.—A la salida de un baile en Narón cuestionaron por asuntos de faldas José Casal Riobóo, José Fernández Penedo y Aquilino Alonso López, vecinos todos del Couto.

Este último con una navaja agredió al Casal, causándole una herida de trece centímetros que se extiende desde el ángulo externo del ojo izquierdo hasta el labio superior, otra de seis centímetros en la región parietal derecha y otra de tres centímetros en forma de V en la región parietal izquierda; y al Penedo dos heridas de cuatro y dos centímetros en la región escapular izquierda, calificándose el estado de ambos de leve, salvo complicaciones.

El agresor, Aquilino Alonso, fué detenido por la Guardia civil y puesto a disposición del Juzgado de Narón, que entiende en el asunto.

EL PUERTO

FERROL, 27.—Salidos: vapor "España número 5", para Cartagena, conduciendo un transporte de marinería con destino a aquella Base naval principal.

NUEVA DIRECTIVA

FERROL, 27.—El Casino de Suboficiales ha elegido la siguiente Directiva:

Presidente, don Lisardo Martínez, subteniente de Artillería; vice, don Lisardo Lago Rey, brigada de Artillería; secretario, don Angel Espada y Espada, sargento de Artillería; tesorero, don Luis Guijarro Gómez, picador militar; vocales, don Ramón Seco Seijo, sargento de Infantería; don Vicente Pérez Blanco, sargento de Artillería; don Julio Rubio, sargento primero de Artillería; don Maximino Sancedo Bouza, subteniente de Artillería, y don Manuel Peña Bañobre, sargento de Artillería.

NOTICIAS DE MARINA

DEL DEPARTAMENTO

FERROL, 27.—Ayer fué reconocido de notoriedad para el ascenso el auxiliar segundo torpedista electricista don Joaquín Caballero Rodríguez y el sábado lo serán los capitanes de fragata don Antonio Samper Lapique y don Francisco Bastarreche y Diez de Bulnes y los capitanes de corbeta don Teodoro Leste Brandariz y don Angel Figueroa Fernández.

—Se pasaportaron para Cádiz, destinados al crucero "Méndez Núñez", a los operarios de máquinas recientemente ingresados, Alfonso Castro Mandiá, José Fontán Rico y Fidel Pérez Expósito.

Curtis

GRAN VELADA

CURTIS.— El día 6 del próximo mes de enero se celebrará en esta villa una gran velada teatral, organizada por las incansables catequistas de la localidad, poniéndose en escena "Un secreto a voces" comedia en dos actos por Antonia Sampere y Carrera, y "¡¡Jesús, qué criada!!" juguete lírico-cómico en un acto por Eduardo Sainz Noguera.

Se espera que el local en donde se dará la función, estará completamente lleno, por salir a escena jóvenes tan simpáticas y atrayentes como Joaquina y Marujita Vázquez, Victorina González, Mundita Fandiño, Matildita Prado, Celsa Brea, Emilita Boo, Flora Vázquez, Carmen Gestal, Pepiña Seoane y Luisa Fonz.

Entre actos el coro y la rondalla de la Juventud Parroquial cantará y ejecutará hermosas composiciones.

Principiará la función a las nueve y media, y una vez terminada habrá un animadísimo baile.

EL IDEAL GALLEGO

se vende en Ferrol, en San Francisco, 28, Celestino Co[...]ira, y en la Librería [...] 157

Notas lucenses

SUCESO EXTRAÑO

LUGO, 27.—En las últimas horas de la tarde del domingo, un desconocido alquiló en el punto de Santo Domingo el coche propiedad de Francisco Pin, ordenándole salir con dirección a Santiago.

Al llegar al alto de las Arieiras, el desconocido ordenó al chófer que detuviera el coche, para hacer una necesidad. Obedeció Pin, quien se vió sorprendido al verse enfocado con una linterna eléctrica y encañonado por una pistola que empuñaba el desconocido, quien le exigió que abandonase el volante.

El conductor del coche obedeció la intimación que se le hacía, y el desconocido, subiéndose al auto, desapareció velozmente.

A los pocos metros, se cruzó un coche de línea con el turismo y el ocupante de éste, quizá deslumbrado por los faros del otro vehículo, se metió en la cuneta y abandonando el coche que acababa de robar, desapareció a campo traviesa.

Se dió cuenta del hecho a la Guardia civil, que gestiona la captura del desconocido.

El suceso está siendo objeto de apasionados comentarios.

ARROLLADO Y MUERTO

POR UN AUTO

LUGO, 27.—En términos de San Jorge de Lorenzana, un automóvil conducido por Esteban Cabaleiro, arrolló a un joven de 18 años, conocido por "el de Carvajales", que montaba una bicicleta, matándole.

Está comprobado que el automovilista realizó grandes esfuerzos por evitar el atropello, siendo imposible conseguirlo, porque el ciclista vino a meterse en las ruedas del automóvil, cuando su conductor metía el vehículo en la cuneta para evitar el accidente.

MOVIMIENTO DE POBLACION

LUGO, 27.—Nacimientos: Javier Esteban Jesús Varela Pardo, Simón Rego Rebolo, María de los Angeles Primitiva Vila Carro y Felisa Díaz Gandoy.

Defunciones: Manuela Alvarez, 74 años; José Crende Cerceda, 5 años; Antonia Rodríguez Alvarez 55 años.

EL SR. MENDEZ CASAL

—LUGO, 27.—Ayer tarde estuvo en esta ciudad el ilustre crítico de arte y director del Museo de Arte Moderno, de Madrid, don Antonio Méndez Casal, distinguido comprovinciano nuestro.

El señor Méndez Casal visitó el Museo Arqueológico, regresando a últimas horas de la tarde a Monforte, su pueblo natal.

ENTRE HERMANOS

LUGO, 27.—En el pueblo de Gundivós (Sober), cuestionaron los hermanos Alfonso y Jesús Rodríguez Rodríguez, que se hallaban enemistados por cuestiones de regadío de unas fincas.

De las palabras pasaron a los hechos, y el Jesús, con una azada agredió a su hermano, causándole dos heridas en la cabeza, que fueron calificadas de pronóstico reservado por el facultativo que le prestó asistencia.

Alfonso se dió a la fuga, por cuya razón no pudo ser detenido.

La Guardia civil instruyó atestado, cursándolo a la autoridad judicial del término.

UN INCENDIO

LUGO, 27.—En el domicilio del capataz de carreteras con residencia en Monterroso, Juan Acuña Costa, se produjo un incendio al caer unas brasas desde la cocina a una cuadra de la planta baja del edificio.

El fuego adquirió pronto gran incremento, pero la oportuna intervención del vecindario logró extinguirlo a las dos horas de haberse iniciado.

Las pérdidas son de relativa importancia. No hubo desgracias personales, afortunadamente, habiendo perecido dos cerdos que había en la cuadra donde se inició el siniestro.

Información de Hacienda

PENSIONES Y RETIROS

La Dirección general de la Deuda y Clases pasivas ha concedido los siguientes retiros:

500 pesetas mensuales a don Nicolás Cores Valiño; 333'33 a don Segundo Carriles Fernández; 408'33 a don Antonio Vila Batán; 708'33 a don Pedro Calvo Grande; 416'66 a don Manuel Brañas Quintián; 841'66 a don Enrique Vizoso Ocampo y 412'50 a don José Cobas Anido.

También ha reconocido el derecho a la pensión de 2.000 pesetas anuales a doña Cándida Teresa López Rojo.

NOMBRAMIENTO

Por acuerdo del Consejo de Dirección del Ministerio de Hacienda ha sido nombrado Inspector-Jefe del tributo en esta provincia el Jefe de Negociado de segunda clase, Diplomado para el servicio de Inspección don Alvaro González Vila.

DEVOLUCION

La Dirección general del Tesoro ha comunicado orden de devolución de mil pesetas por cuotas militares a Rafael Tiburcio Lama.

DENEGACION DE EXENCION

La Dirección general de Contribución Territorial ha dictado acuerdo denegando la exención de pago de contribución que para la finca número 49 de la calle de Federico Tapia de esta ciudad había solicitado don Cándido Longueira.

ADMINISTRACION TERRITORIAL Y PROPIEDADES DEL ESTADO

Confeccionados los Padrones de Contribución Rústica y Urbana, de esta capital y Distrito anexado de Santa María de Oza, que han de regir en el próximo ejercicio de 1935; se pone en conocimiento de los señores contribuyente por los expresados conceptos que durante el plazo de 8 días se hallan de manifiesto en esta Administración los citados documentos, a fin de que formulen contra ellos las reclamaciones que estimen convenientes a su derecho.

El Ayuntamiento de Pontevedra trata de unificar su deuda

PONTEVEDRA, 27.—Se encuentra en Pontevedra el apoderado del Banco de Crédito señor Fariña, que vino para tratar con el Ayuntamiento respecto al crédito que dicho Banco tiene con nuestro municipio y en virtud de gestiones realizadas por el alcalde señor Quintá en su reciente viaje a Madrid.

Esta mañana estuvo el señor Fariña en el Ayuntamiento conferenciando con el alcalde señor Quintá, teniente alcalde señor Tapia, secretario e interventor.

Parece ser que se va a llegar a un acuerdo de unificar todas las deudas del Ayuntamiento con el Banco, incluso intereses vencidos y luego señalar el plazo de amortización en 50 años, con lo cual el Ayuntamiento descargaría sus presupuestos de gastos anualmente en unas 50.000 pesetas.

Uno de estos días celebrará sesión extraordinaria el Ayuntamiento para adoptar el acuerdo definitivo.

DETENCIONES

PONTEVEDRA, 27.—La Guardia civil de Villagarcía detuvo al joven de Villanueva de Arosa, Juan Martínez, de 22 años, denunciado por Andrés González Doneos, por hurto de un amplificador de cine sonoro, valorado en unas 1.500 pesetas.

—La de Estrada detuvo al vecino de Callobre, Gumersindo Servide García, de 20 años, por hurto de una estilográfica de oro valorada en 250 peestas, propiedad de don Maximino Sanmartín Puente.

—La misma benemérita de Estrada practicó la detención del vecino de San Jorge de Vea, en dicho Municipio, Avelino Villamar Sangias, reclamado por el Juzgado de instrucción.

DEL MUNICIPIO

PONTEVEDRA, 27.—Anoche, bajo la presidencia del señor Quintá celebró sesión la Corporación municipal, adoptando entre otros acuerdos los siguientes:

Aprobar una habilitación de crédito de 1.500 pesetas para la construcción del Reformatorio de menores.

Abrir un expediente para aclarar lo ocurrido con el suministro de material a la escuela de la Moureira.

Se verificó el sorteo para amortizar obligaciones de la deuda municipal y del solar del cuartel de Artillería.

El alcalde en la sesión dió cuenta de sus gestiones en Madrid con relación a asuntos del interés local, de los cuales ya nos ocupamos oportunamente.

LA CONGREGACION DE LA PEREGRINA

PONTEVEDRA, 27.—En la reunión convocada por la Junta directiva de la Congregación de la Peregrina, se acordó dar a aquella un voto de gracias por su acertada actuación y reelegirla para que continúe su obra en el año próximo.

BETANZOS

COMIDA A LOS PRESOS

BETANZOS 27.—Los días 24 y 25 han sido espléndidamente obsequiados con una cena por todos los Ayuntamientos del partido judicial los reclusos de Betanzos, no faltando en la comida ningún detalle propio de mesas bien servidas en Noche Buena y Navidad. Alegría, respeto y gratitud han sido también la nota espléndida de la simpática fiesta.

El dignísimo director de la prisión, muéstrase muy satisfecho de todas cuantas entidades y personas contribuyeron a proporcionar a los presos unos días de felicidad alrededor de sus pesares...

Los Amantes del Campo

SUS EXCURSIONES

Con un día como los que forzaron a Noé a meterse en el Arca, salimos para Santa Marta de Babio el 23, pero al llegar a Guisamo, por unánime acuerdo (todos los nuestros tienen ese carácter) allí nos quedamos sin arrepentirnos.

El consocio señor Monteagudo, hizo relación detallada de sus gestiones en Madrid, cerca de personas influyentes, a fin de obtener, por bien de la "terriña" y del turismo, el término de trozos de carreteras que se dirigen a la comarca de las nieves, en Cerbantes, Caurel y Cebrero.

Se leyó un interesante artículo de N. J. de Liñán y Terrera, que titula "A los que no pican las abejas" relacionado con ese ramo importantísimo de la riqueza gallega con derecho a progresar, pues cuenta con flor todo el año, contribuyendo al mejor mantenimiento y salubridad pública. Los antiguos gozaron, por el uso de la miel, de más longevidad y menos enfermedades: no olvidarlo.

Regresamos a las 19.40 con "59 ferrados de salud por persona".

El 30 a Santa Cruz, reuniéndonos en el Puente Pasaje a las 12 casa señor Carnicero. Respecto a comida ya sabe cada cual lo que le conviene hacer.

La Coruña, diciembre 1934.

I.

Cartelera de espectáculos

PARA HOY VIERNES

Teatro Rosalía de Castro.—A las 7'15 y 10'45, Compañía de Zarzuela Peñalver. "Los Claveles" y "La Fiesta de San Antón".

Teatro Linares Rivas.—A las 5'30, 7'30 y 10'45, "El negro que tenía el alma blanca".

Savoy.— A las 5'30, 7'45 y 10'45, "Diez días millonaria".

La Terraza.—A las 5'30, 8 y 10'30, "El caserón de las sombras".

Kiosco Alfonso.—A las 5'30, 8 y 10'30, "La Reina Draga".

Salón Doré.—A las 6 y a las 8, "Una morena y una rubia".

Salón Victoria.—A las 6 y a las 8, "El relicario".

Cinema Cuatro Caminos.—A las 6'30 y a las 8'30, "La sorpresa del coche cama".

Ideal Cinema.—A las 6 y a las 8, "Camarotes de lujo".

Puerto de La Coruña

EN LA BAHIA

Vapor inglés "Troutpod", con carbón, de arribada, por avería.

Vapor remolcador alemán "Seefalk", en espera de poder prestar servicio de salvamento.

Vapor remolcador español "Argos", que vino a recoger el rompe-rocas para llevarlo a remolque a Vigo.

Vapor español "Begoña núm. 7", de arribada.

Vapor español "Galicia", entró ayer vacío, procedente de Vigo, y fué despachado, saliendo más tarde para Gijón, en lastre.

Vapor español "Luis Vives", esperando órdenes.

Velero mixto español "Belarmina", esperando órdenes.

Velero mixto español "Sisargas" de arribada, con madera.

Veleros españoles "Corme", de arribada; "Sada", esperando órdenes; "San Andrés", despachado para Noya, con abonos; "Torre", de arribada, y "San Luis", esperando órdenes.

Yate inglés de recreo a motor "Pansy", despachado para Ferrol con su equipo.

EN LOS MUELLES

En el de Linares Rivas: Vapores españoles "Cabo Sacratif", procedente de Bilbao y escalas, última Ferrol, descargó 200 toneladas de papel, bacalao, aceite, bujías, hierros, ferretería y otros. Embarcó 50 toneladas de tablilla, alubias, envases vacíos y otros, y fué despachado para Villagarcía y demás escalas hasta Barcelona; y Cabo Villano", descargando 170 toneladas de vinos, tejidos, cordelería, aceite, jabón y otros que trajo de los puertos del Mediterráneo, y fué despachado para Gijón, Santander y Bilbao, después de tomar aquí 30 toneladas de carga general.

En el de Santa Lucía: Vapor inglés "Coquetdale", descargando carbón; vapor español "Romeu" llegó ayer de Bilbao, Santander y Gijón, con dos pasajeros para La Coruña y 200 toneladas de sidra, ferretería, papel, bacalao, aceite, jabón, tabaco, garbanzos y otros. Llevaba en tránsito ocho pasajeros.

Aquí tomó seis pasajeros, 100 toneladas de patatas, plomo, alubias, hojalata, conservas y otros, y salió para Cádiz y Canarias.

En el de la Palloza: Vapor holandés "Tabian", que fué despachado para Amsterdam, con carga en tránsito.

En el del Este: Vapor inglés "Bramhall", descargando carbón.

En los de la Dársena: Vapores españoles "Cartes", despachado para Gijón, con chatarra, y "Quenje", descargando carga general.

BUQUES QUE SE ESPERAN

De hoy a mañana debe llegar a este puerto el vapor alemán "Gauss", procedente de Amberes, con madera y carga general.

Para mañana se anuncian los trasatlánticos españoles "Habana" de regreso de Méjico, Cuba y Nueva York, con 31 pasajeros, 60 toneladas de carga y buen número de sacas de correspondencia; y el "Cristóbal Colón", que procedente de Bilbao y escalas, viene a recoger pasaje, carga y correspondencia para Habana y Veracruz.

También se espera el vapor español "Cabo Tres Forcas", de Barcelona y escalas, con pasaje.

SITUACION DE LOS BUQUES DE CABOTAJE

LOS CABOS.—En viaje de ida a Barcelona: "Huertas" en Tarragona; "Razo" en Sevilla; "Espartel" en Málaga; "Sacratif" en La Coruña; "Quintres" en Santander; "Carvoeiro" en Barcelona; Cervera" en Huelva.

En viaje de regreso a Bilbao: "Creux", "Ortegal" y "Blanco" en Bilbao; "Villano" en La Coruña; "Roche" en Sevilla; "Tres Forcas" navegando de Huelva a Vigo; "Menor" en Sagunto.

LOS MENDIS.—En viaje de ida a Barcelona: "Arnabal" en Barcelona; "Anboto" en Sagunto; "Araya" navegando de Villagarcía a Sevilla; "Ayala" en Santander.

En viaje de regreso a Bilbao: "Aya" en Bilbao; "Artza" en Gijón; "Altube" navegando de Sevilla a Vigo; "Axpe" en Almería.

LOS RIOS.—En viaje de ida a Barcelona: "Besós" en Tarragona; "Navia" en Barcelona; "Romeu" en Coruña; "Segre" en Coruña.

En viaje de regreso a Bilbao: "Escolano" en Cádiz; "Tajo" en Vigo y "Miño" en Sevilla.

DE MARINA

AVISO A LOS NAVEGANTES

Ha quedado nuevamente restablecido el servicio de la luz de la boya que baliza el bajo del Pedrido, y que había dejado de funcionar por avería a causa del temporal.

* * *

Comunica el delegado marítimo de Cádiz que la boya que baliza el bajo del Diamante ha quedado instalada de nuevo en su sitio.

* * *

El delegado marítimo de Asturias participa que el patrón del vapor pesquero "Luis Puebla" comunicó que pasó rozando a 14 millas al Norte de la Punta Rodiles (Tazones) un objeto flotante que se cree sea un buque sumergido, de 10 a 12 metros de eslora, el cual, sobresaliendo del agua, ofrece peligro para la navegación.

PRESENTACIONES

Debe presentarse con toda urgencia en la Delegación Marítima Adelino Brión Ageitos.

EXAMENES PARA FOGONEROS Y MECANICOS NAVALES

El día 6 de febrero próximo se celebrarán en la Delegación Marítima de esta provincia exámenes para fogoneros habilitados y primeros y segundos mecánicos navales.

Los interesados deben presentar sus instancias acompañadas de la documentación prevenida en dicha Delegación Marítima.

La "Gaceta"

MADRID, 27.—"La Gaceta" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Orden de Justicia prorrogando por tres meses más el plazo concedido para la formación del escalafón general de alguaciles.

Otra circular de Guerra designando al comandante de Caballería en situación de reserva don Alfredo Jiménez Orge, para desempeñar el cargo de secretario de la Casa Militar de la Presidencia de la República.

Otra de Hacienda accediendo a la solicitud de la compañía de M. Z. A. para que se autorice la circulación por vía española, entre Cervera y Port Bou, de los vagones que conduzcan paquetes postales destinados a Barcelona.

Otra de Instrucción pública confirmando la de 5 de noviembre de 1932, por la que se dispuso el cese de los profesores de Taquigrafía y Mecanografía en las funciones que interinamente desempeñaban en los Institutos de Segunda Enseñanza.

Otra ídem autorizando a la Dirección general de Primera Enseñanza para que si los gastos de edición y tirada de los escalafones excedieran de la cantidad recaudada, se cubra el déficit con el nuevo descuento sobre la consignación de material para cada escuela.

Otra de Trabajo dictando normas relativas para la provisión del cargo de director de los Dispensarios antivenéreos.

Otra de Industria disponiendo que el apartado tercero de la orden de este Ministerio, de fecha 1 del actual, relativa a normas a que deben ajustarse las peticiones de contingente de huevos para 1935, quede aclarada en la forma que se indica en lo que se refiere al certificado expedido por la Inspección de arbitrios de los Ayuntamientos de la localidad de residencia de los importadores.

Otra de Comunicaciones disponiendo que a patir de 1 de eneso próximo, rija la siguiente tarifa para los giros internacionales impuestos en España, para los cuales no rige el aruerdo de giros postales se la Unión Postal Univeral: giros destinados a Inglaterra y Méjico, 10 céntimos cada 10 pesetas o fracción de 10 pesetas giradas, mas un derecho fijo de treinta céntimos para cada giro. Giros destinados a las Repúblicas Americanas, excepto Méjico y Brasil, 5 céntimos cada 10 pesetas o fracción de 10 pesetas giradas, mas un derecho fijo de 30 céntimos por cada giro.

Otra de Hacienda autorizando a los buques que en régimen de cabotaje se dirijan desde los puertos del Mediterráneo a otros del Norte, a hacer escala en Bonisaf y Mostagne sin que pierda el cargamento su nacionalidad

Otra de Instrucción nombrando patrono regional y provincial de Coruña-Santiago, a D. Luis Iglesias, en relación con el decreto creando el museo del pueblo español.

Se abre concurso para la plaza de auxiliar numerario de francés, inglés y alemán en la Escuela de altos estudios mercantiles de Coruña.

Por orden de Marina se dispone que el auxiliar segundo del cuerpo de auxiliares navales D. Francisco Bonachera López, cese en la situación de disponible gubernativo y pase a la de disponible forzoso, punto A), quedando afecto a la base naval principal de Cádiz para el percibo de los haberes reglamentarios.

Nuevas Juntas Directivas

El Colegio de Intendentes actuariales de Galicia, ha elegido los siguientes cargos:

Vicepresidente, don José María Carballo Fernández; secretario, don Rafael Sande González; tesorero-contador, don Juan Fernández Mosquera; bibliotecario, don Enrique Pacheco Bada; vocal primero, don Santiago Domínguez Salgado; vocal segundo, don José Landín Carrasco.

Agradecemos el ofrecimiento del señor García de Dios, su presidente y al que correspondemos en igual forma, deseándoles muchos éxitos en su nueva gestión.

* * *

También la sociedad de recreo Nuevo Club, ha nombrado nueva junta directiva, que es la siguiente:

Presidente, don Jesús Quiroga Losada (marqués de la Atalaya); vicepresidente, don Luis López Riobóo; secretario, don Joaquín de Vierna Belando; vicesecretario, don Santiago Méndez Navas; tesorero, don Manuel de Uriarte Rejo; contador, don Albino Fernández Pardo; bibliotecario, don Juan de Villavicencio; vocales, don Alfonso Rodríguez Abella y don Enrique Laraña Leguina.

* * *

La Sociedad Sporting Club designó la siguiente Junta directiva para 1935:

Presidente, D. Rafael del Río Díaz; vicepresidente, D. Enrique Yáñez Orjales; tesorero, D. José Manuel Osorio Rodríguez; contador, D. Matías González Rodríguez; vocal primero, D. Manuel Berea de Llano; vocal segundo, D. Eduardo Dans Santiago; bibliotecario, D. Salvador Martínez Fontenla; vicesecretario, D. Manuel Ulloa Fermoso; secretario, D. Javier Sánchez Alonso.

TEATRALES

EN EL ROSALIA

A pesar de su presciencia nunca habrá soñado el "poberino" Asís que su humilde y grandiosa figura sirviera de tema literario de tantas obras maestras y "analfabetas".

La estrenada ayer no corresponde a ninguna de esas dos categorías, pero de pertenecer a alguna más bien sería a la primera.

Así como en el bello poema de Rubén la "bestia temerosa de sangre y de robo" se vuelve por la santidad de Francisco en un "c[...] de casa" o en un cordero" aquí un hombre, un hombre lobo, que se transforma por obra y gracia—gracia divina—del Santo, en un ser tan inofensivo como el animal que lame las sandalias de Francisco cuando éste oraba.

Y siguiendo el paralelo con el de Gubbia al ver la envidia, la saña, la ira, de los hombres, el protagonista de la obra se vuelve ma[lo] de repente".

Los efectos dramáticos están plenamente conseguidos y tienen momentos de suave emoción, veces oscurecidos por un pretencioso engolamiento. Moralmente irreprochable y el tipo de Francisco aparece con dignidad y encantadora sencillez. Hay una concesión a la galería por medio de un latiguillo que justifica un crimen por venganza, diciendo que las venganzas son justicias de Dios.

Federico Oliver sitúa la acción en Cataluña, donde según la tradición, estuvo Francisco de Asís de paso para "nuestro" Santiago de Compostela.

El maestro Penella compuso una partitura a tono con la grandiosidad del asunto y a veces por su afán de grandiosidad pierde frescura y naturalidad; cuando la recobra, como por ejemplo, en una sardana y otros bellísimos momentos musicales, es en verdad inspirado y definitivo su acierto.

"El hermano lobo" halló tres intérpretes excelentes en Cayetano Peñalver, Luis Fabregat y Josefina Bugatto.

El telón tuvo que alzarse varias veces en honor de autores y actores.

EN EL LINARES

"El frente invisible" son los equipos de espionaje y contraespionaje.

Esas terribles fuerzas que actúan en la sombra y que producen las terribles consecuencias en la conflagración de los pueblos.

El amor como cebo para adivinar secretos y razones de estado.

No se diferencia grandemente de todas las vistas hasta ahora con el mismo asunto, siempre, a pesar de todo, apasionante.

Nunca es noble el peligroso oficio y los medios de que se valen los afiliados a esas tenebrosas organizaciones no suelen ser recomendables, ni mucho menos.

EL TIEMPO

DATOS LOCALES DE AYER

Presión atmosférica en milímetros 762. Temperatura en grados centígrados 13. Hubo viento del S con una velocidad de 14 metros por segundo. El estado del cielo fué cubierto y en la mar hubo marejada. La temperatura osciló entre 15'3 y 10'9. Promedio de humedad 80.

Tiempo probable: vientos fuertes o duros del tercer cuadrante; cielo cubierto; lluvias y mar gruesa. (Precaución).

SERVICIO METEOROLOGICO

MADRID 27. — La borrasca del Oeste de Irlanda avanza hacia el Norte lentamente. Aparece un núcleo de bajas relativas entre Baleares e Italia. Las presiones altas se sitúan sobre el Báltico y las del Mediodía sobre la Península ibérica. Llueve con vientos del Sur en las Islas Británicas y en el occidente de Francia. El cielo está muy nuboso y se observan algunas nieblas y lloviznas en casi toda Europa, especialmente en las regiones del centro y sobre nuestra península.

Tiempo probable para España: Cantabria y Galicia, cielo nuboso y marejada en las costas occidentales; resto de España, cielo nuboso, ambiente encalmado, algunas nieblas.

Temperaturas extremas: máxima 20 en Valencia y mínima 1 bajo cero en Teruel y Cuenca.

En Madrid: máxima, 10 y mínima 1.

Gobierno Civil

VISITAS

Entre otras personas que visitaron ayer al gobernador, figuran el gobernador de Pontevedra; diputados señores Blanco Espada, Iglesias Corral y García Ramos; concejal señor Molina, y los señores Loureiro y Puga.

SECCION MEDICA

Dr. Víctor Fernández Alonso
MEDICINA EN GENERAL
CONSULTAS, De 4 a 6
SAN ANDRES, 115, PRIMERO
TELEFONO, 1344.—CORUÑA

DR. FLOREZ DEL CUETO
MEDICINA EN GENERAL
Especialista: Enfermedades del Estómago, Intestinos, Hígado, Nutrición y Sangre
RAYOS X
CANTON PEQUEÑO, 22, primero
CONSULTA: DE 10 A 1

DR. TOMÉ ORTIZ
Especialista en PARTOS y enfermedades del EMBARAZO
Consulta de
MATRIZ - VENEREO - SIFLIS
—: DIATERMIOTERAPIA :—
Horas: de 4 a 7
Plaza de Lugo, núm. 7 y 8, primero

I. NUÑEZ CORDERO
MEDICO CIRUJANO ESPECIALISTA
PRACTICANTE NUMERARIO DEL GRAN HOSPITAL DE SANTIAGO. MEDICINA GENERAL. Enfermedades de la PIEL, VENEREO-SIFILIS y propias de la MUJER
NEURASTENIA
ELECTRICIDAD MEDICA
Consulta: De 10 a 1 y de 4 a 6
SAN ANDRES, 117 - Segundo
LA CORUÑA

FRANCISCO CID
COMANDANTE MEDICO
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL RIÑON, VEJIGA, PROSTATA, PIEL, HEMORROIDES, VARICES, SIFILIS
Consulta: de 9 a 1 y de 5 a 7
Castelar, 16-1.º
LA CORUÑA

CLINICA ESPECIAL PARA ENFERMOS DE LA VISTA DEL ESPECIALISTA
Antonio Benavente Martín
FEIJOO, 1, PRIMERO

CLINICA DEL ESPECIALISTA
— EN —
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
G. BAQUERO
CONSULTA DE 10 A 1
P. de Orense, 8 - Teléfono, 2522

DR. COLMEIRO LAFORET
Plaza de Lugo, 13, segundo
De 11 a 1 y de 4 a 7
PARTOS, CIRUGIA Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

M. Sánchez Mosquera
OJOS
Luis Sánchez Mosquera
OIDOS — NARIZ — GARGANTA
De 9 y media a 12 y media
Especial para obreros, de cinco y media a seis y media
Para [...] urgencia, servicio permanente.
COMPOSTELA, 5, PRIMERO

JOSE POLLA FERNANDEZ
MEDICO ESPECIALISTA
Radium-Terapeuta
Consulta y tratamiento de las enfermedades del Riñón, Vejiga, Próstata, Uretra. Venéreo-Sífilis, Piel y Cáncer
De 10 a 1 y de 4 a 6
Marcial del Adalid, 1, segundo

DOCTOR BARCENA
MEDICINA INTERNA
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS E HIGADO
CONSULTA: De diez a doce y de tres a cinco
REAL, 53, SEGUNDO
Teléfono, número 2239

OCULISTA J. LOSADA
Castelar 16
Telf. 1699

DR. SOUTO BEAVIS
MEDICO ESPECIALISTA
ENFERMEDADES DEL RIÑON, VEJIGA, PROSTATA Y URETRA. VENEREO SIFILIS
Pi y Margall, 1, 2.º Consulta de 4 a 6
Horas especiales a petición
Teléfono, 2423
Casa de los Almacenes San Pedro
Linares Rivas, 24

LA ANTIGUA Y ACREDITADA TURRONERIA

Casa PEDRO LUNA

Desea a su numerosa y distinguida clientela, una feliz entrada de Año Nuevo y se complace en comunicar, que por fin de temporada, liquida en los cinco días que restan de año, todas sus existencias a precios de fábrica.

No dejen las personas de buen gusto, de aprovechar esta ocasión.

HASTA FIN DE MES

POR CIERRE

La Librería FE - Galán 24

Liquida sus existencias y enseres a precios inverosímiles. Las mejores obras de los mejores autores españoles y extranjeros, a

0'50, 0'75, 1 peseta, 1'50

No deje de aprovechar esta ocasión excepcional.

Sección del radio-escucha

Programas para mañana sábado

Madrid

(274 m., 1.095 kc.)

17: Campanadas. Música ligera. 18: Nuevos socios. El Sexteto. 18'30 Cotizaciones. Fantasía de "La Boheme", Puccini. 19: Ensayos. Recital de canto. 20'15: Diario hablado. Música de baile. 21: Transmisión de la ópera, de Martínez Sierra, música del maestro Usandizaga, "Las golondrinas", que se representará en el Gran Teatro del Liceo, de Barcelona. 22: Campanadas. Diario hablado. Continuación de la transmisión de "Las Golondrinas" desde el Liceo de Barcelona. 23'45 (aproximadamente: Diario hablado. 24: Campanadas. Cierre.

Santiago

(201'1 m.; 1.492 kc.)

15,30: Parte del servicio meteorológico. Audición variada. Intermedio. Noticias. 15'30: Fin de la emisión.

20: Campanadas. Cotizaciones. Audición variada. 21: Campanadas. Cierre.

Barcelona

(377'4 m., 795 kc.)

18. Programa del radioyente. 19,15: Diario hablado. Cotizaciones de monedas. 20: Información deportiva. Discos selectos. Cotizaciones varias. 21: Campanadas. Servicio meteorológico. Notas de sociedad. 22: Información desde Madrid. Programa eventual. 24: Ultimas informaciones. Cierre.

Valencia

(352'9 .; 850 kc.)

18: Noticias de prensa. Programa variado de discos. 21: Noticias bursátiles. Audición variada. 21,30 Premios Unión Radio. 22: Noticias. Audición variada. 24: Cierre.

Londres Regional

(342,1 m., 877 kc.)

18'30: Sydney Baynes y su banda. 19'30: Programa de la Escocesa Regional. 20'30: Predicciones para el año 1935. 21: Orquesta de la B. B. C. 22'10: Música de baile. 22'40: Discos. 23: Ambrose y su orquesta del Embassy Club. 24: Cierre.

Registro Civil

Distrito de la Audiencia

Nacimientos: Julia María Sánchez Louzán, Aurora Vara Calzada, Dora Rey Barral, Jesús Torres Iglesias, Manuela Guimarey Arias y Enrique Domingo Iglesias Fernández.

Defunciones: Ninguna.
Matrimonios: Ninguno.

Distrito del Instituto

Nacimientos: Nélida Seoane Pasandín, Gonzalo Vázquez Varela, Manuela María Silvarrey Vilanova, Antonio Bello Nión y Juan Souto Pazos.

Defunciones: Laura Díaz Zas, 29 años (abceso pulmonar).
Matrimonios: Ninguno.

Mareas para hoy

Pleamares: por la mañana a las 7,38 horas, altura 3,13 mts.; por la tarde a las 20'2 horas, altura 3,10 mts.

Bajamares: por la mañana a las 1,40 horas, altura 1,35 mts.; por la tarde a las 14'3 horas, altura 1,38 mts.

Hamburgo

(331,9 m., 904 qc.)

17: Concierto. 17'35: El cuarto de hora del Ejército. 17'55: Servicio meteorológico. 18: Retransmisión de Konigsberg. Música de viento. 19: Primeras noticias de la tarde. 19'15: Variedades. 21: Servicio de noticias. 21,10: Continuación de radio-variedades. 23: Música de baile. Cierre.

Toulouse

(328,6 m.; 918 kc.)

18'15: Orquesta filarmónica. 18'30: Arias de operetas. 18'45: Orquesta de salón. 19'10: Arias de óperas. 19'45: Música militar. 19'50 Charla. 20'15: Escenas cómicas. 20'30: Gran orquesta sinfónica. 21: "La mascota", Audran. 22: Fragmentos de películas. 22,15: Boletín de informaciones. 22'30: Festival de obras de Mozart. 23'15: Concierto. El cuarto de hora del radioyente. 23'30: Orquesta de salón. 23'50: Melodías. 24: Boletín de informaciones. 24'05: Fantasía radiofónica. 24'15: Orquesta sinfónica. 24'30: Cierre.

YA EMPEZO LA GRAN SEMANA DE **REYES** EN EL

BAZAR INGLES

REAL, 98

ZAPATOS PARA NIÑO, KATIUSKAS, ZAPATILLAS, PANTUFLAS Y TODA CLASE DE CALZADO CON CONSIDERABLE BAJA EN SUS PRECIOS.
VEAN PRECIOS EN SUS ESCAPARATES.

Sección religiosa

SANTORAL

Santos de hoy: La degollación de los Santos Inocentes. San Castor.

Santos de mañana: Santo Tomás de Cantorbery. San Calixto.

Solemnidades religiosas

SOLEMNE OCTAVARIO AL NIÑO JESUS

Lo celebran los niños del Catecismo, en la R. e I. Colegiata y en la iglesia de Santiago. También se celebra en la iglesia de San Jorge, en la de Santa Lucía y en Santo Domingo.

Los ejercicios de este Octavario al Divino Niño, se hacen con toda solemnidad, exponiéndose a S. D. M. y cantándose villancicos.

Habrá plática en todas las iglesias, y después de la reserva se dará a besar la imagen del Niño Jesús.

CULTOS

R. e I. COLEGIATA.— A las seis de la tarde rosario y novena perpetua en honor a la Santísima Virgen, bajo la advocación del Portal.

EJERCICIOS DEL MES DE LA INMACULADA.— Están celebrándose a las horas de costumbre, en todos los templos de la capital.

SAN NICOLAS.—A las seis de la tarde, ejercicios de la novena en honor del Niño Jesús, con exposición de S. D. M. También se rezan los ejercicios de la novena durante la misa de once.

SANTO DOMINGO.—Se está celebrando el solemne octavario que la Cofradía del Dulce Nombre dedica al Niño Jesús. Durante el mismo predicará el Rvd. P. Eusebio Frutos, O. P.

La función de la tarde comenzará a las seis.

Misas, desde las siete hasta las once inclusive.

PERPETUO SOCORRO (PP. Redentoristas).— Mañana empieza la Novena en honor de Santo Niño del Remedio. Se rará todos los días a las seis y media de la tarde.

EL IDEAL GALLEGO ruega a sus lectores que compren con preferencia en los establecimientos que se anuncian en estas columnas. E. la propaganda más eficaz para nosotros.

Boletín Oficial

El de ayer publica lo siguiente:

Recordando a los particulares y empresas que tengan en explotación saltos de agua, la obligación de presentar declaración jurada de los kilowatios-hora producidos en el año actual.

Relación de deudores a la Hacienda por contribución rústica, correspondientes al Ayuntamiento de Cée.

Anuncios de las Juntas del Censo de Sada, La Baña, Paderne y Laracha, sobre designación de locales para Colegios electorales, carterías y exposición de listas.

Idem de los Ayuntamientos de La Coruña sobre subasta de la contratación del servicio del suministro de víveres y combustible para el Asilo municipal y hospitales municipales, y cobranza de las contribuciones especiales originadas por las obras de pavimentación de las calles de Pastoriza y Cordelería; Sada, cobranza del repartimiento de utilidades; Puerto del Son, Bergondo, Cerceda y La Baña, rectificación del padrón de habitantes; Santiso, Dodro, Miño, Muros y Puentedeume, exposición de documentos cobratorios; Ordenes, censo de campesinos y nombramiento de agente ejecutivo; Teo, deudores por reparto de utilidades, y Malpica de Bergantiños, sobre propiedad del terreno conocido por "Campo del Pozo de Buño".

Relación de automóviles matriculados en la provincia durante el mes de noviembre.

Edictos de Justicia.

Homenaje al excelentísimo señor Gobernador

Señores Don:

Enrique González, Arturo Rodríguez Sieiro, Alvaro Urgoity, Joaquín Fariña, Nicolás Mariñas, Alvaro Feal, José Verdún, Jacobo López Rúa, F. Vázquez Enríquez Braulio Amaro Gómez, Tomás López, Alfonso Alvarez Gil, Ramón Guitián Lapido, Felipe Ponte Pérez, Manuel Ferreiro, José Parga, Manuel García Torres.

Ramiro Vázquez, Antonio Vieites, Gabriel Nogueira, Joaquín Seijo, Benigno Barreiro, Narciso Ancal de, Ramón Blanco, Manuel Bao Santos, Manuel Rojo Otero, Antonio González, Domingo Cabrera, Fidel Tabada Serafín López, Luis Fraga, Carlos Otero Ulloa, Julio González, Manuel Reboredo, Andrés Sardina, Angel Rom, Manuel Devesa, M. Martínez, Ramón Fernández, Mariano Rodríguez.

Esteban Mariño, Antonio Burguete, José Sánchez, Ramón Chorén ,Domingo Rey, Emilio Mejuto, José Fernández, Santiago Vez, José Domínguez, Sabino Uribe, Ramón Matos, Antonio Otero, Antonio Varela Cardama, Vicente Iglesias, José Fernández, Luis García, Juan Courelo, Andrés Mourullo.

Ramón Rey, Manuel García Alvarez, Gonzalo Alvarez, Luis Nogeira, Angel Villar Pellit, Eduardo Meijide, José María González, Alvaro García Mallo, Nicolás Soto, Antonio Portos, Modesto Formigo, Juan Barral, Marcelino Ramos, Ramir Tato, Luis Botana Vallo, Rafael Fernández, Francisco Asorey, Felipe Da Costa Otero, Eligio Espiña, José Ferreiro, José Jorge, José Vázquez Sánchez, Joaquín Bermúdez.

Suma anterior, 256,75 pesetas.

La circulación de EL IDEAL GALLEGO es extraordinaria en todas las ciudades y pueblos de Galicia.

Anunciarse en él, es impulsar extraordinariamente las ventas.

PAREJA DE PESCA "RAPIDO Y QUEVEDO"

Se vende muy barata y se dan facilidades de pago. Fueron reparados este mes y están listos para hacerse a la mar.

También se vende una motora de 13'50 metros de quilla con máquina, caldera y aparejo de sardina.

Informes: Sánchez Bregua, 11 - 1.º La Coruña. P. Freire. Bouzas.

Hamburg-America Line

RAPIDO SERVICIO DESDE LA CORUÑA PARA LA HABANA, VERACRUZ y TAMPICO, con la magnífica motonave

ORINOCO — **el 23 de Enero**

Precios en tercera clase (incluidos impuestos)

Para LA HABANA	Pesetas	664,25
Para VERACRUZ y TAMPICO	Pesetas	7[illegible]50

PRIMERA CLASE (incluidos impuestos)

Para LA HABANA	Desde Pesetas	1.698,4[illegible]
Para VERACRUZ y TAMPICO	Desde pesetas	1.739,65

CLASE TURISTA ([illegible]idos impuestos)

Para LA HABANA	Pesetas	1.061,90
Para VERACRUZ y TAMPICO	Pesetas	1.110,1[illegible]

Para más informes, dirigirse al AGENTE general

ENRIQUE FRAGA

COMPOSTELA, 8. Telegramas "FRAGA". — LA CORUÑA

Compañía Hamburguesa Sudamericana

PROXIMAS SALIDAS DESDE EL PUERTO DE LA CORUÑA

Para LISBOA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, saldrán los magníficos y rápidos vapores correos de gran tonelaje:

ANTONIO DELFINO	**8 de Enero**
CAP NORTE	**19 de Febrero**
ANTONIO DELFINO	**19 de Marzo**

Precio en TERCERA CLASE ..... Ptas. 737,50
Suplemento en camarote cerrado: Ptas. 42 (por cada cama).
Estos vapores admiten también pasajeros de Primera clase.

PRECIOS BASE EN PRIMERA CLASE POR PLAZA

A RIO JANEIRO	Ptas. 2.565
A SANTOS	Ptas. 2.660
A MONTEVIDEO	Ptas. 2.900
A BUENOS AIRES	Ptas. 2.995

Para más informes y solicitar pasajes, dirigirse a su Agente **FELIPE RODRIGUEZ REY** - Plaza de Mina, 1, bajo - LA CORUÑA.

Compañías Hamburguesas

SERVICIO DE VAPORES CORREOS RAPIDOS

Próximas salidas de LA CORUÑA para Brasil, Montevideo y Buenos Aires.

			PRECIOS EN TERCERA corriente	PRECIOS EN TERCERA camarote
Enero	1	**MONTE OLIVIA**	**797,50**	**839,50**
Enero	28	**CAP ARCONA**	**737,50**	**779,50**
Enero	29	**GENERAL ARTIGAS**	**689,50**	**731,50**

CLASE INTERMEDIA (sin impuestos)

"GENERAL ARTIGAS" y **"GENERAL SAN MARTIN"**

RIO JANEIRO, SANTOS	Ptas. 1.590
MONTEVIDEO	Ptas. 1.735
BUENOS AIRES	Ptas. 1.780

"GENERAL OSORIO"

RIO DE JANEIRO, SANTOS	Ptas. 1.735
MONTEVIDEO	Ptas. 1.875
BUENOS AIRES	Ptas. 1.925

NIÑOS.—Hasta dos años, gratis; de dos a diez años, medio pasaje; mayores de diez años, pasaje entero.

Para informes, dirigirse a Agente general:

ENRIQUE FRAGA

COMPOSTELA, 8. — Telegramas "FRAGA". — LA CORUÑA

Compañía del Pacífico

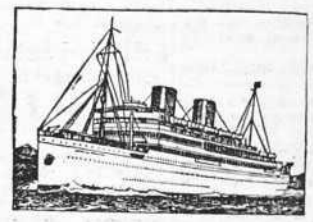

PROXIMAS SALIDAS DE LA CORUÑA

Para LA HABANA, PANAMA ECUADOR, PERU y CHILE

4 de Febrero — **ORDUÑA**

18 de Marzo — **ORBITA**

Precios para **LA HABANA**: PRIMERA CLASE (minimum), Ptas. 1.620 SEGUNDA CLASE, Ptas. 1.165, y TERCERA CLASE, Ptas. 664,25.

A los precios de Cámara hay que añadir los impuestos.

Los pasajeros de tercera clase van todos alojados en camarotes de 2, 4 y 6 camas.

Para LAS PALMAS, BAHIA, RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, MAGALLANES, TALCAHUANO y VALPARAISSO.

20 DE ENERO DE 1935

Motonave REINA DEL PACIFICO

(18.000 toneladas de registro)

Precios en Tercera clase en camarote, para EL BRASIL y RIO DE LA PLATA: Ptas 779,50.

REGRESO DE AMERICA

Para Liverpool (combinación para New York y otros puertos de Norte-América), por vapores de la WHITE STAR LINE.

3 de Enero 1935 — **REINA DEL PACIFICO**

14 de Febrero de 1935 — **ORBITA**

AGENTES GENERALES EN ESPAÑA: SOBRINOS DE JOSE PASTOR, LTDA.—LA CORUÑA

ANUNCIOS ECONOMICOS

ALQUILERES

SE ALQUILAN locales céntricos y económicos. Informan. Somoza 2, 1.o (al lado cocheras tranvías).

ALQUILASE primer piso. Real, 68. Informes, Bajo.

PISOS nuevos económicos, con calefacción, alquílanse. Ramón y Cajal, 1 y 3. Razón, Portería.

ALQUILARA inmediatamente los pisos que tiene desalojados anunciándolos en esta sección.

ALQUILO bajo para negocio, sitio comercial. Calle Juan Flórez, 208. Llaves, cuarto piso.

AUTOMOVILES

VENTAS

SE VENDE "Buick" 7 plazas, en perfecto estado. Puede verse Garage "La Regional" Fernández Herrera, 11.

AUTOMOVILISTAS. Repuestos para automóviles y camiones nuevos y usados. Automóviles desde 400 pesetas. El Rastro Coruñés del Automóvil. Linares Rivas, 50. Teléfono 1028

SE VENDE un elevador eléctrico para camiones y turismos, una compresadora de aire con depósito y máquinas de engrase a presión. Ramón y Cajal, 1 y 3. Teléfono 1028.

A COMPRADOR práctico sepa apreciar el Buick, como coche eterno, se ofrece uno a toda prueba. Razón: Franja, 20, b.

SE VENDE Chevrolet seminuevo, modelo 4, sólo tiene recorrido diez mil kilómetros. Informan en "La Casa de las Máquinas" San Andrés, 151. La Coruña.

ENSEÑANZAS

ACADEMIA de corte y confección de París. Método Lizarriturri. Corte directo, teórico y práctico. Primera y segunda enseñanza. Se preparan alumnas para obtener el título de profesora. Juana de Vega, 35, segundo, derecha.

CENTRO de Enseñanza María Pita. Linares Rivas, 31, 1.o. Preparación para toda clase de Oposiciones y Carreras. Familiares de la Unión de Retirados, 25 por 100 de descuento de alumnos, mitad de cuento. Para toda clase honorarios el primer mes de estancia.

PROFESORA en corte y confección, Julia Castelo, viuda de Criado. San Andrés, 170, segundo.

ENSEÑANZA de corte y confección, sistema Martí, por profesora titulada en el Centro Internacional de Enseñanza de alta costura de Barcelona. Honorarios módicos. Real, 9, segundo.

PASANTIAS de Francés. Príncipe, 5, segundo.

COMPRAS

COMPRA - VENTA toda clase antigüedades, alhajas de ocasión, oro y plata, aun estando rotos. Estrecha S. Andrés 8.

COMPRA - VENTA de alhajas, oro viejo, objetos de plata y cualquier objeto de valor. Compro papeletas del Monte. San Andrés, 68. Casa Rodríguez.

SUBASTAS

SUBASTA VOLUNTARIA. En Santiago se hace de la casa números 7 y 9 de la Rúa del Villar, libre de gravamen e inscrita en el Registro. El acto de la subasta tendrá lugar en la Notaría de don Severino Fernández Somoza (Rúa Nueva, 20), el día 11 de enero de 1935, a las once de la mañana. En la misma Notaría informarán del precio y condiciones.

TRASPASOS

SUS NEGOCIOS puede cederlos en condiciones estupendas, si lo desea, confiando su gestión a nuestro diario. El le proporcionará ofertas muy interesante.

ANUNCIOS ECONOMICOS

Cada línea 5 céntimos, sin limitación de texto

Para esta sección se reciben anuncios hasta las siete de la noche, en nuestra Administración

Cantón Grande, 22 Teléfono 1177

Se compran trapos blancos y limpios en esta imprenta

VARIOS

LIQUIDACION FORZOSA de todas las existencias de joyería, relojería, platería y bisutería. A cualquier precio, por retirarse del negocio. "El Todo de Ocasión", San Andrés, 92. Frente a la Caja de Ahorros. (Se traspasa el local).

RADIO. Reparaciones toda garantía, por experto Pablo Dieste, titular Instituto Radio de California y perito electricista. Precios moderados. Antenas científicas colocadas desde pesetas 35. Abonos reparaciones totales desde 40 pesetas. El taller más completo de Galicia. Talleres Radio Técnicos. San Andrés, 156, primero. Teléfono 2946.

MANUEL MARIA GONZALEZ LOPEZ Abogado. Ha trasladado su bufete a esta capital Rosalía Castro, 1 y 3, primero derecha. (Esquina al Palacio de Justicia.)

PLAZA DE MEDICO. "Sociedad Hijos de S. Julián de Loiba", necesita médico para atender a socios. Para enterarse de sueldo y demás informes, escribase a Manuel Infante, secretario de la Sociedad en Loiba. Ortigueira.

SE NECESITA socio capitalista para la implantación de una industria seria y de gran porvenir. Dirigirse por escrito a F. S. a esta Administración.

BATERIA de cocina cubiertos y cuchillos inoxidables Casa Rodríguez. Castelar, 13.

RADIO Taller Oficial Philips, núm. 213. Reparaciones de toda clase de material de radio. Real 46. Coruña.

MAQUINAS de escribir y de coser garantizadas. También se alquilan. TALLER de reparaciones. Clases de mecanografía y copias. W. Añón. San Andrés, 151.

PARA obtener buenos resultados en sus negocios, debe todo comerciante anunciarse en las columnas EL IDEAL GALLEGO por ser el periódico de más circulación en la región gallega.

FILATELICOS, se compran sellos, pagando buenos precios. Inútil ofertas sin importancia. Dirigirse por escrito a M. P. en esta Administración.

VENTAS

SOLAR magnífico y céntrico, vende se en buen precio Razón, Pardo Bazán 8 izqda. bajo. Teléfono, 1541

SE VENDE una parada de sementales compuesta de dos garañones, uno de siete cuartas y media y otro de siete y dedos pollos. Razón en esta Administración.

FARMACIA en Santiago, se vende; calle céntrica; inmejorable situación. Informes: don Julio Reguera. Calle Castro. Santiago.

SE VENDEN los clichés de las caricaturas publicadas en este diario. Para precios, diríjanse a la Administración.

SE VENDE una máquina "Rouco" para poner direcciones. Dirigirse a la Admón. de este periódico.

VENDO casa moderna, buen negocio, seis duros diarios. Por 25.000 duros. Informan: Juan Flórez, 174, bajo, y Notaría de don Antonio Viñes.

BOCOYES a 30 pesetas uno. Hospital, 36.

ARTICULOS DE PIEL. Vendo. A precio de fábrica garantizando calidad. Carteras, monederos y cinturones, gran surtido. Eusebio Alvarez. San Nicolás, 6. Precio fijo.

EL IDEAL GALLEGO se vende en Monforte en la Administración de Loterías de la calle del Cardenal de Dolores Cullen y en la Librería de la Estación.

FOLLETON DE "EL IDEAL GALLEGO"

NUMERO 78.

DESNUDO DE ALMAS

NOVELA INEDITA DE FRANCISCA HERRERA Y GARRIDO

¡Que no te vea! ¿No comprendes que ya no puedo más? ¡Vete, vete... ¡aparta!... Y se desmayó en brazos de su madre.

Luz, enloquecida, se le aproxima...

—¿No has oído que te echó de esta casa?... ¿Esperarás a que te arrojen mis criados o a que te echemos los perros?...

—¡Amos!... ¡señorita Luz!... ¡que nos ha matad usted a nuestra señorita; y... están muy lejos don Gabino y su Pedro!...

—¡Que me echó!... ¡Que me vaya!... ¡Los criados... los perros!... ¡Pero yo no puedo dejarla así!...

—¡Claro!... ¡No puedes dejarla en brazos de su madre!... ¡Bribona! ¡asquerosa, harapienta!... ¡Harto tiempo me separaste de su cariño!... ¡A ver! ¡Pascual, Martín!... ¡Echen ustedes de mi casa a esta miserable intrusa!...

—Algo más, señora Duquesa; algo más, mientras no se aclara lo de "el robo de la caja de rierro".

"¿Por qué le dicen más, si ya se marcha?... ¡Marchar!... ¡marchar!... Huir muy lejos, ¡muy lejos de allí, donde no la persigan el dolor de su hermana, ni los insultos de la hierática señora, ni las soeces calumnias de su criada".

No piensa, no razona. Murieron en ella, apagados por el mismo soplo cruel, la memoria, la inteligencia, la voluntad. No; ésta se le impone todavía, fustigada por el absorvente deseo de la huida... "lejos, muy lejos... donde no la persigan el dolor de su hermana, ni los insultos de la Duquesa, ni las infamias de su criada!"... Cien veces repite en voz baja la misma frase, como el canto, monótono, de algunos pájaros; como el tema de la demencia.

—¿Quiere usted que la conduzca al castillo?... La voz de Mario, soberana y de ordinario bien modelada, se percibe apenas, turbado por la áspera impresión de sentirse causante de tantos males.

—No, gracias. Si vuelve en sí inmediatamente y se advierte en tus brazos, temo que se crea en el infierno. Lo mejor que puedes hacer es irte con esa Balbina; ayúdeme usted un poco; su madre es bastante fuerte para no necesitar de nadie. ¿Quién anda por ahí? ¡Pascual!

—¡Señora Duquesa!

—Corra usted a buscar al señor Castañeda; vaya en el auto, para que no se detenga ni un instante. ¿Qué hace usted ahí, parado hombre de Dios? ¡Se ha vuelto loco?... ¡Pues no busca el garage saliendo por la puerta que cae al sur!

—Perdón, señora Duquesa: me ha transtornado al ver así a nuestra señorita.

Al fin se les ocurre rociarle la cara con unas gotas de agua fresca.

¡Qué espantoso despertar! En vano intentan calmarla. Una arriada de sollozos, convulsivos, destrozan el enflaquecido cuerpo.

—¡No quiero, no quiero verla!... (Persiste la idea que originó el desmayo.)

—¡No! ¡vive tranquila! Ya he tomado mis medidas para que no pases ese mal rato.

—¿Tus medidas?... ¿Dónde está Luz?

—A saberlo, hija. No le faltan casas donde meterse: tu tía Elisa, las monjitas, que tanto la quieren; su maestra...

—¿Pero la habeis dejado marchar?... no verla, sí; pero saber que no está cerca de mí... que mendiga, quizá, su existencia, de puerta en puerta!... Ay, madre. ¡Qué corazón tan duro tienes!...

—Yo no creo que la señorita Luz haya salido del castillo:... (cambiando una señal de inteligencia con su *digna* señora Duquesa) estará, de seguro, en su habitación... ¿A dónde iría, la *pobriña*, sino?

—Vaya usted, Balbina. Nada le diga de mi parte...; es decir, sí... dígale usted que estoy enferma y necesito serenarme; ¡no! no le diga nada. Averigüe simplemente, si está.

Mucho tardó, la taimada, en volver.

—Pues en su cuarto no está. Yo, al menos, no la veo; tampoco me atrevo a entrar; y a lo mejor que puede no gustarle; y también puede estar sentada al lado de la cama y no vérsela bien desde el ojo de la cerradura, donde yo he mirado.

—Llame usted, mujer! llame y pregunte; y si no está, recorra, pero de prisa, el casillo. ¡Oh; si las piernas no se negaran a sostenerme!

—¡Tiembla todo tu cuerpo, queridita mía!

—¿Y *él*? De ninguna manera quiero que se vaya; preciso hablarle detenidamente; después, mañana... cuando pueda.

Más tiempo—¡mucho tiempo!—, para tornar con la noticia, negativa, respecto a la estancia de Luz en el castillo.

—Tuve que tardar; por fuerza, señorita mía: el castillo es muy grande, y tuve que recorrerlo todo él; y dos veces, porque cuando ya me venía, se me figuró oír la voz de la señorita Luz, y volví a llamarla y a buscar de nuevo...

— ¿Y en el jardín?...¿ en el parque, en el pinar inmediato?... ¡Va a anochecer muy pronto y en este tiempo no hay crepúsculo! ¡Tan sólo esto me faltaba! ¡Señor!

— ¡Y que todavía te preocupes de esa gandula!... ¡Cuidado, que hace falta cuajo, hija!...

—No la insultes así...: tú no conoces a Mario, como yo le conozco. Ella es culpable... ¡mala! ¡ya lo se madre! Pero es niña... ¡tan niña!...

La exploración de los alrededores, la del parque, jardín, y dependencias, duró bien tres interminables cuartos de hora. Ya María del Rosario ha conseguido afirmar sus vacilantes miembros. ¿Qué hacer? ¿A dónde ir?... Con vertiginosa rapidez se emboza la tierra en su capa de sombras.

—¡Castañeda!... ¿Cómo no lo he pensado antes!...

—Ya se le mandó a buscar y no ha aparecido.

—Voy yo misma a buscarle.

—¿Pero, hija; estás loca?

—No lo sé, mamá; más temo que no voy a tardar mucho en llegar a ese extremo!

En ausencia de Pascualillo, el automóvil fué conducido por el chófer de don Gabino. Minutos después llegaban al pazo de Mercedes Castañeda. Esta misma corrió al encuentro de la recién llegada.

—¿.....?

—¡Ay, amiga mía! Yo solo puedo decirla que mi hermano ha salido con un criado de ustedes: Pascual, el chófer. Con loco apresuramiento y mientras tomaba una linterna y algunos otros objetos, me indicó someramente, que "iba a tratar de evitar una sensible desgracia". Me asustó la vertiginosa carrera que emprendió el automóvil, carretera arriba; iban hacia el castillo, desde luego. Yo la supuse a usted enfema... ¡Dios mío!... ¿Qué la ocurre, querida amiga! Siéntese, reanímese...

—Ya estoy bien: dígame solamente que puedo enviar un recado a mi madre para que no se impaciente; y que no la molesto, esperando aquí el regreso de nuestro Doctor.

—¿Molestar?... Demasiado sabe usted que me proporciona con ello un vivísimo gusto. ¿Qué le haría yo, para no

LOS ANUNCIANTES QUE UTILIZAN
EL IDEAL GALLEGO PARA SUS
PROPAGANDAS HACEN UN GRAN NEGOCIO PORQUE "EL IDEAL GALLEGO" ES EL DIARIO QUE MAS CIRCULA EN LA REGION

El Ideal Gallego

¡NIÑOS! ¡NIÑOS!
Comprad todas las semanas la gran revista infantil
JEROMIN
la mejor que se publica.
Contiene un sin fin de historietas, cuentos, dibujos, rompecabezas, chistes y en la que también se publican los dibujos que mandéis.
Y sobre todo: es moral y católica. Sólo cuesta 10 céntimos.

La Coruña.-Año XVIII.-Núm. 3.445
VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 1934
Avenida de Rubine, 10. Teléfonos: Dirección y Redacción, 1177; Administración, 1541

ECOS COMPOSTELANOS

DE INTERES PARA LAS NORMALES

SANTIAGO 27.—Quienes a tenor de las normas establecidas por el plan de 1914 (hoy derogado por el de 1931) han tenido derecho, que han ejercitado, de continuar y terminar sus estudios con arreglo al plan con que los comenzaron, plan que lógicamente ha debido quedar liquidado el 30 de septiembre último, teniendo presente las dificultades que han concurrido en la preparación académica de los alumnos a quienes afecta el régimen de transición, el ministro de Instrucción Pública ha dispuesto que atendiendo a la conveniencia y utilidad de liquidar definitivamente el régimen creado por el paso de uno a otro sistema, ha acordado conceder exámenes extraordinarios en el mes de enero próximo, para que, por una sola vez, todo alumno a quien quedasen pendientes de aprobación asignaturas del último curso del plan de 1914, cualquiera que sea el número, pueda ser examinado de ellas, con la expresa y especial previsión de que entre tales, de ningún modo podrán ser comprendidas las prácticas de enseñanza.

OPOSICIONES A CATEDRAS DE DERECHO CIVIL

SANTIAGO, 27. — El presidente del Tribunal de oposiciones de Derecho civil de las Facultades de Santiago, La Laguna y Murcia cita a los opositores para el día 3, en la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid, para la práctica de los ejercicios.

LA FERIA SEMANAL

SANTIAGO, 27.—Hoy estuvo muy concurrida la feria semanal que se celebró en la robleda de Santa Susana, haciéndose buen número de transacciones.

DE SOCIEDAD

SANTIAGO, 27.—Ha regresado de Santander el médico del Sanatorio de Valdecilla, don Joaquín Díaz de Rábago.

—Hállase en esta ciudad pasando una temporada con su tío el deán de la Basílica, doña Placer Vidal Portela.

—Salió para Orense el joven periodista y director del periódico "Galicia", don Antonio López Sánchez.

MOVIMIENTO UNIVERSITARIO

SANTIAGO, 27. — *Facultad de Derecho*.—La superioridad concedió la excedencia voluntaria sin sueldo al catedrático de Filosofía del Derecho, de esta Universidad, don Enrique Luño Peña.

Títulos.—En la secretaría general de la Universidad se han recibido los títulos de licenciado en Medicina y Cirugía de don Manuel Fantova Laheras, de la provincia de La Coruña y el de licenciado en Farmacia de la señorita doña María de las Mercedes Calvee y Márquez, de la provincia de Valencia.

A la superioridad se remite el expediente académico de don Jesús Ferro Couselo para que le sea expedido el título de licenciado en Filosofía y Letras.

J. U. R. D.

SANTIAGO, 27.—Se ruega a los afiliados de la "Juventud de Unión Regional de Derechas" que mañana, día 28, estén a las once y media de la mañana en nuestro domicilio social para servir a las doce en punto la comida con que esta organización obsequia a los niños pobres en los comedores de la Cocina Económica.

COMEDORES DE CARIDAD

SANTIAGO, 27.—A la comida que los días 28 y 31 del actual que la J. U. R. D. obsequia a los niños pobres podrán asistir los que ya estén inscriptos y de ordinario concurren, advirtiendo que son los dos turnos.

AVISO AL PUBLICO

SANTIAGO, 27.—El señor comandante militar de esta plaza, en escrito de fecha 24 de los corrientes, comunicó lo siguiente al alcalde:

"Debiendo tener lugar durante los días 28 y 29 del actual, ejercicios de tiro en el monte el Pedroso, del término municipal de esta ciudad y horas de 9 a 13, lo participo a V. S. al objeto de que fije los bandos oportunos para conocimiento de los vecinos de los pueblos limítrofes a dicho punto, en evitación de accidentes; rogándole me dé cuenta de haber fijado los bandos que se mencionan".

MOVIMIENTO DE POBLACION

SANTIAGO, 27. — Nacimientos: Jesús Cerqueiro Iglesias, Domingo Alló Vila, Jesús García Carballeira, Rodolfo Fernández Romero, Herminia Babío Fernández, Luis Díaz Bortas.

Defunciones: Francisco Díaz N., 24 años; Andrea Pose Castro, 73 años.

LA NUEVA SUPERIORA DEL HOSPITAL

SANTIAGO, 27.—Esta mañana ha llegado a nuestro Hospital y tomado posesión del cargo, la nueva Superiora de las Hijas de la Caridad que prestan sus servicios en dicho establecimiento, Sor Elvira Balaguer, que últimamente desempeñaba el mismo cargo en el Hospital de Pontevedra. Le deseamos aciertos y feliz éxito en su nuevo desempeño.

CAMBIO DE RESIDENCIA DE UN COMISARIO

SANTIAGO, 27.—Se han recibido órdenes de la superioridad, autorizando el traslado del comisario de segunda clase, don Joaquín García Granados, con destino a Bilbao, en calidad de voluntario.

SE CAE DE UN PINO

SANTIAGO, 27.—Fué asistido en el Hospital Eleuterio Torres Figueiras, de 17 años, vecino de El Pino. Se le apreció la fractura del muslo, en su tercio medio, de la pierna izquierda, pronóstico reservado. Se lesionó al caerse de un pino en el que cogía piñas, en el mencionado lugar.

LA FESTIVIDAD DE INOCENTES EN LA CATEDRAL

SANTIAGO, 27.—Con motivo de celebrarse la festividad de los Santos Inocentes, habrá en nuestra Basílica solemnes cultos: fiesta de primera clase, procesión mitrada, misa de dignidad que será dirigida en su parte musical, según la tradicional costumbre, por un "niño de Coro". También funcionarán las famosas "chirimías".

JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA INTERINO

SANTIAGO, 27.—Con motivo de la marcha del juez propietario de primera instancia, don Manuel Mouzo, le reemplazará durante una temporada el actual juez municipal don Agustín Fuentes Míguez.

CONFERENCIAS DE SAN VICENTE DE PAUL

SANTIAGO, 27.—Las señoras de la conferencia de San Vicente de Paúl según como marcan sus reglamentos siguen haciendo su visita semanal a los pobres de la localidad y consolando a los menesterosos.

Las señoras pertenecientes a esta Asociación demostrando su sólida caridad fundamental en la doctrina cristiana este año con motivo de la festividad de la Natividad del Señor, han repartido entre sus socorridas gran cantidad de aguinaldos.

Nos han visitado varias de estas rogándonos que desde las columnas de EL IDEAL GALLEGO demos las gracias a todas las personas que con su cooperación moral y material contribuyen al sostenimiento de esta gran Obra.

CATEQUESIS DE LOS POBRES DE CRISTO

SANTIAGO, 27.— Como habíamos anunciado, hoy jueves, se verificó la inauguración de la Catequesis de los Pobres de Cristo en la Iglesia de Santa Susana; a las ocho de la mañana se celebró una solemne misa a la que asistieron todas las catequistas y gran número de pobres de esta ciudad. Dirigió la palabra el director de la Catequesis R. P. Figueiras; con palabra llana y sencilla exortó a los pobres en el amor a Cristo; durante el Santo Sacrificio se repartió entre los fieles la Sagrada Comunión, recibiendo el Pan de los Angeles más de un centenar de pobres. Por la tarde se verificó el reparto de secciones y el nombramiento de la directiva, quedando ésta constituída por: director: Rdo. P. Figueiras (franciscano); presidenta: señorita Pura Oopazo; vicepresidenta: Jesusa Témez; secretaria: María Correro; vice: Carmen Harguindey; tesorera: Carmen Varela de Limia. Esta Catequesis se celebrará todos los jueves a las cuatro de la tarde en la citada iglesia. Felicitamos a la Junta directiva y hacemos votos por la mayor prosperidad de la obra.

Junta Provincial de la Asociación de Médicos Titulares

El presidente de dicha Junta, señor Suárez Vence, nos ruega hagamos público para tranquilidad de los muchos médicos que se han sentido alarmados por la suspensión de algunas bases de la Ley de coordinación sanitaria, que ese hecho—si bien lamentable en ciertos aspectos—no afecta en lo más mínimo a la esencia de dicha beneficiosa Ley, que en su arquitectura fundamental y de un modo particular en lo que atañe al modesto aumento en las exiguas dotaciones, modo de percibirlas y garantías en su cobro, continúa vigente.

Beneficencia municipal

Suscripción con destino a la compra de juguetes para los acogidos en el Asilo municipal.

Don Sisenando Martínez, 5; don José Luis Folla López, ex asilado, 2; don Gaspar Araujo, 25; don José Piñeiro, 5; don Alejandro Villamayor, 5; don Ramón Pelaez, 2; don José Moiño, 5; don José Pérez, 5; doña Amparo Molina de Caruncho, 5; doña Angela Molina de Rego, 5; don Jaime Iglesias Taboada, 5; don Jerónimo Vázquez, 1; don José Sánchez Mosquera, 5; don Diego Delicado, Administrador de Aduanas, 10; Sr. Martínez Monje, 15; doña Evarista Brandao, viuda de Molina, 5; don Pedro A. Lage Lodos, 15; A. M., 2; don Jorge de Vivero, 2; y don José García Ramos, 5.

Sporting Club, 100 pesetas; una Carmiña, 5; Antonio Lagares, 5; Marino Lamas, 2; un Bejarano, 2; don José Rodríguez, 1; don Manuel Cortés, 1; don Julio García, 1; don Rafael Pinilla, 1; don Baldomero Fuentes, 1; un sacerdote, 1; un anónimo, 1; un fulano, 0'75; un padre de familia, 1; un cliente, 1; otro cliente, 1; F. S., 1; ídem ídem, 2; íd. íd., 1. Total, 314'30 pesetas.

Total, pesetas 314'30.

EL IDEAL GALLEGO
se vende en ARADE (Lage), en casa
de D. Pedro Pérez Rodríguez.

En el andén de la estación son encontradas 60 balas y un machete

La pareja de Seguridad de servicio en la estación del ferrocarril del Norte entregó ayer en la Comisaría de Vigilancia un machete y un paquete conteniendo 60 balas de fusil máuser.

Todo esto fué encontrado abandonado en el andén de esta estación.

Al parecer pertenece a un soldado del Tercio, que, al salir de La Coruña en la madrugada de ayer, le debió quedar olvidado.

El machete y las 60 balas fueron remitidas por la Comisaría de Vigilancia al auditor de Guerra.

HERIDOS EN ACCIDENTES CASUALES

De heridas y contusiones que recibieron en diferentes accidentes de carácter casual, fueron curados ayer en la Casa de Socorro del Hospital:

Manuel Ignacio Caneda, de la Avenida de Hércules, 6, bajo, de una herida contusa en la región parietal derecha, erosiones en el dedo medio de la mano derecha y en el dorso de la mano izquierda.

También se quejaba de fuertes dolores en la región escapular derecha.

Alberto Jaime Morelle, de Adelaida Muro, 35, de una herida incisa en el párpado inferior derecho.

José Castelo Regueira, del Burgo, obrero municipal de esta ciudad, fué asistido de contusiones y erosiones en la mano derecha, que se produjo en accidente de trabajo.

A Francisco Fariña, de Vereda del Cementerio, 5, se le extrajo una espina que tenía clavada en la garganta.

Arturo Araujo, de San Nicolás, 10, segundo, fué curado de heridas contusas en los labios, que sufrió en agresión.

Juan López Suárez, de edema en el brazo izquierdo.

—Recibieron la cura de urgencia en la Casa de Socorro de Santa Lucía:

Manuel Rey, de los Castros, 42, de una herida contusa en la región ciliar izquierda.

Eduardo Golpe, de la Gaiteira, fué asistido de una intoxicación de pronóstico reservado, que sufrió al ingerir lejía de sosa por equivocación.

Luis Rábade, de Santa Margarita, fué curado de una herida contusa en el brazo izquierdo, que sufrió en accidente del trabajo.

POR SI UN RELOJ ANDABA MAL...

En el Muro del Este, fué detenido ayer por los guardias de Seguridad, Joaquín Alonso Dopico, de 16 años, domiciliado en Juan Flórez, 170, bajo, como autor de la sustracción de dos relojes a Rosa Rumbo Rodríguez, hecho ocurrido días pasados.

El detenido, al que se le ocuparon los dos relojes de referencia, fué puesto a la disposición de la autoridad judicial.

Constitución de un sindicato católico de chóferes

Será eminentemente profesional y apolítico

MADRID, 27.—Se están realizando con todo entusiasmo los trabajos necesarios para constituir un fuerte Sindicato católico de chóferes.

En la Federación de Sindicatos católicos, cuyo comité ejecutivo preside el señor Garrido, había un núcleo de chóferes y mecánicos, y se trató de crear una sección mixta. Los chóferes sin embargo, han preferido agruparse solos y aprovechar la indecisión de sus compañeros no asociados para atraerlos a este Sindicato, eminentemente profesional y alejado de toda actividad política.

En estos primeros días se han recibido más de un centenar de adhesiones.

Renovación Española

Ayer, a las siete y media de la tarde, tuvo lugar en el local social de esta entidad, la constitución de la Junta directiva de la Sección femenina de Renovación Española en esta capital, que quedó constituída en la siguiente forma:

Presidenta: Excma. Sra. doña María de las Nieves Quiroga y Pardo Bazán, marquesa de Cavalcanti.

Vicepresidenta: Excma. señora de Linares Rivas.

Secretaria: señorita Elena Muiños.

Vicesecretarias: señorita Mercedes Veiga Patiño, señorita Asunción Alvarez de Sotomayor y Castro.

Vocales: Excma. Sra. doña Carmen Ferreiro de Pérez Herrera, doña Carmen Salgado de Domínguez de la Cámara, doña Dolores Rodríguez Losada, viuda de Ramírez, doña María Marquina de del Río, doña Concepción Fraga García, señorita Genoveva Panos Sobradelo, señorita Carmen Castro Gómez.

MONOS DEL DIA por BENDAÑA

INVITADOS

—¿No te parece bien que celebremos la entrada de año en casa de don Manuel Azaña Díaz?
—Y en su casa ¿por qué?
—¡Porque está de "Díaz"!

DE SOCIEDAD

Ayer a las cuatro de la tarde se celebró en la iglesia parroquial de San Jorge la boda de la bellísima y encantadora señorita Aquilina Palau Lema con el culto y distinguido funcionario de Obras públicas don Alfonso Adell Abad.

Bendijo la unión el virtuoso cura párroco de dicha iglesia don Jesús María Vidal Vecino, y apadrinaron a los contrayentes la madre de la novia señora viuda de Palau y el hermano del novio don Emilio Adell Abad.

Actuaron como testigos del matrimonio el ayudante de Obras públicas don Ceferino de la Torre, el médico don Julio Mengotti, don Francisco Moreno, compañeros del novio, y el hermano del mismo don Juan.

La boda se celebró en la mayor intimidad y los concurrentes a ella fueron obsequiados en casa de la madre de la novia con un espléndido lunch.

Los recién casados salieron en viaje de novios a recorrer diversas ciudades, y a las muchas felicidades que reciben unimos la nuestra deseándoles una eterna luna de miel.

• • •

Con motivo de pasar unos días al lado de su tío el digno director de la Estación Experimental Agrícola de La Coruña don Ricardo de Escauriaza y del Valle, llegó ayer de Madrid en el tren expreso el joven estudiante don José Antonio Escauriaza.

• • •

También llegó ayer de Madrid, don Francisco Rua.

• • •

En el tren expreso de ayer salieron para Madrid, don Severiano y don Juan Martínez Fernández, don Eduardo González y don Feliciano Gómez y la señorita Carolina Alvarez.

• • •

Igualmente salió ayer para Oviedo el capitán veterinario don Federico Pérez.

• • •

Salió para Barcelona el joven y reputado médico santiagués don Alejandro Novo Gonzáles.

A despedir al viajero vinieron de Compostela su padre, el ilustre decano de la Facultad de Medicina doctor Novo Campelo y su bellísima hermana Carmela.

• • •

Llegaron de La Estrada el director de aquella sucursal del Banco Pastor don Ezequiel Fernández da Pena, su bella esposa, nacida Lolita Barrero y sus preciosos hijos.

• • •

Para Madrid salió el médico y concejal del Ayuntamiento compostelano don Arturo Cervigón Díaz.

• • •

Después de haber pasado las Navidades con su distinguida familia regresaron a Ferrol el teniente médico don Miguel Parrilla Hermida su encantadora esposa Milagros García Ugas y el hijito de ambos.

• • •

Salieron para Madrid, después de haber pasado las Pascuas en la amable unión de su familia, don Antonio Pelayo San Bartolomé, su bellísima esposa, nacida Maruja R. Yordi y sus dos hijitos.

• • •

Son muchas las señoras que piensan asistir al banquete que en honor del excelentísimo señor gobernador civil don Emilio Novoa González, se celebrará en el mes próximo.

Con ello quieren dar público testimonio del agrado con que vieron la gestión ecuánime, ponderada y justa del Sr. Nóvoa que les permitió vivir durante la temporada de su mando, sin sobresaltos, en una era de tranquilidad y paz.

• • •

Hoy celebrarán sus días el director de la Escuela de Altos Estudios Mercantiles don Inocencio Pardo Aburto y don Inocencio Smith de las Hegas.

Sigue sin esclarecerse el suceso de Oleiros

El Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia, continúa practicando diligencias aclaratorias al origen del extraño suceso referente a la desaparición del niño Marcelino Aradas Calza, y al hallazgo de las ropas del mismo, así como de un cráneo y varios huesos humanos.

La edad de la referida criatura era de siete años.

Hasta ahora, solamente prestaron declaración ante dicha autoridad judicial, los padres del desgraciado menor.

Para hoy, están citados a deponer como testigos en las diligencias que se instruyen en el Juzgado, varios vecinos de Oleiros.

De lo actuado hasta ahora, no se obtuvo ninguna luz, y el suceso continúa rodeado del mismo misterio.

MENORES EN POS DE AVENTURAS

La vecina de la Plazuela del Vista, número 8, segundo, dió cuenta en la Comisaría de Vigilancia que se había fugado del domicilio paterno su hijo Manuel Fraga Pampín, de 17 años.

También se personó en el mismo Centro, Juan González Suárez, de 32 años, domiciliado en Moreno Barcia, 15, bajo, y dijo que se había fugado de su casa su hijo Angel González López, de 9 años.

DETENIDOS POR ESCANDALO

Por los guardias de Asalto fueron detenidos Francisco Sánchez Castiñeiras, de 38 años, con domicilio en Adelaida Muro, 11, primero, y Avelina Franco Mouzo, de 34, vecina de la calle del Socorro, 15, tercero, por formar un gran escándalo en la zona del puerto.

Conducidos a la Comisaría de Vigilancia, se les denunció al Juzgado municipal del distrito de la Audiencia.

Salazar Alonso desea abandonar la Alcaldía de Madrid

Los decretos sobre alcoholes

MADRID, 27.—Parece que ha repercutido también en el Consejo de Ministros de hoy la situación en que se encuentra el Ayuntamiento de Madrid. La cesantía decretada por el señor Salazar Alonso respecto a algunos nombramientos cuando regía el Ayuntamiento el señor Martínez de Velasco, ha disgustado a los agrarios hasta el punto de anunciar la dimisión de los gestores. Por otra parte el señor Salazar Alonso tampoco quiere continuar en su cargo en vista de las dificultades con que tropieza y quiere acogerse para buscar salida al expediente que al parecer va a formarse contra el anterior Ayuntamiento del que él formó parte hasta que fué nombrado ministro.

Sobre todos estos extremos los consejeros han guardado absoluta reserva.

Otro asunto tratado en el Consejo ha sido el Decreto de alcoholes. En realidad no es un Decreto sino dos, uno de Hacienda y otro de Agricultura. El de Hacienda acoge las peticiones de que la Campsa adquiera 220.000 hectólitros de alcohol, 140.000 por el año próximo y 80.000 por el pasado. De esta cifra 30.000 se refiere a alcoholes a bajo precio. Todo esto podía resultar en provecho casi exclusivo de los fabricantes y no de los cultivadores de vides y remolacha, en vista de que el ministro de Agricultura complementa esta disposición con un Decreto estableciendo tasas de manera que la utilidad redunde en favor del campesino. Así, por ejemplo, se establece la tasa de 1'45 y 1'40 el hectogrado para el vino y para los residuos.

SE COMENTA EN MADRID

De tiempo en tiempo, don Marcelino Domingo experimenta la necesidad de asombrar a sus conciudadanos con la clara visión que en todo momento tiene de las cosas, y de paso la de recordarles que todavía existe, empeño inútil este último porque hay nombres que el país no olvidará nunca, que tendrá siempre en la memoria, aunque no sea para glorificarlos, precisamente, sino más bien por instinto defensivo. Ahora, desde las columnas de un periódico malagueño, uno de cuyos redactores ha tenido la ingenuidad de interviuvarlo, el señor Domingo se ha lanzado con su habitual osadía a bosquejar la situación política española en un futuro próximo.

Ante el ojo clínico del ex posibilitador la sintomatología no puede estar más clara. Mientras las derechas se deshacen, divididas, como trámite previo para su disolución, las izquierdas van restableciendo el crédito que perdieron momentáneamente por la campaña difamatoria que contra ellos hizo el derrotismo derechista. Señalando el hecho como indubitable, no quiere ocultar la razón de que se produzca: es que la opinión pública, comparando tiempos y tiempos, el ayer con el hoy, advierte que las izquierdas ejercieron el Poder con una ética y cumplieron desde él una acción provechosa.

Acaso por entender que estaba en su perfecto derecho al hacerlo, más probablemente para no abordar temas peligrosos, ha guardado una impenetrable reserva acerca de extremos que necesitaban un mayor esclarecimiento. No ha dicho en que consistió la ética izquierdista y ha silenciado a quien aprovechó la acción desarrollada por el izquierdismo desde el Poder.

Y, naturalmente, las gentes han tenido que suplir el olvido del político de las importaciones.

• • •

La ética bienista fué la que resplandeció en lo que hubo de llamarse "nuevo estilo" y que consistió en que los gobernantes al servicio de las sectas declararan la consustancialidad de la República no tan sólo con sus ambiciones partidistas sino con sus intereses de clientela y aun particulares. El exministro de Agricultura sabe mejor que nadie lo que él y sus compañeros de Gobierno pudieron hacer, con grave quebranto para el prestigio de la institución republicana pero con positivo beneficio pingüe para sí propios, en nombre de un republicanismo que las gentes acertaron a denominar de otro modo.

En cuanto a lo provechoso de la gestión realizada por las izquierdas, el mismo hecho de que don Marcelino Domingo pueda hacer declaraciones en el tibio ambiente de Málaga, estación invernal de primer orden, cuando el frío se deja sentir intensamente, habla con harta elocuencia de en qué sectores políticos se recolectó el provecho. Porque, en definitiva, nadie tiene la culpa de que se dé la circunstancia casual de que sean cronológicamente posteriores a las importaciones de trigo argentino el éxodo del señor Domingo de su modesta pensión de la plaza de Bilbao, trocada en lujoso domicilio en la calle del Príncipe de Vergara, y sus confortables correrías a través de España en busca de climas templados.

Don Marcelino puede continuar diciendo que las izquierdas restablecen su crédito, pero tendrá que renunciar a que las gentes lo crean. Es una monserga muy parecida a aquella del crecimiento espiritual de España, traducido en atracos, robos, asesinatos e incendios.

El pueblo no presume de polígrafo. Pero se sabe de memoria al señor Domingo.

• • •

En la persona del presidente del Tribunal de Garantías Constitucionales deben darse una porción de cualidades, que no es que parezcan recomendables, sino que son necesarias. Debe ser, ante todo y sobre todo un gran republicano, —hay que suponer que de los "genuinos"—, y mejor que un gran técnico un gran ciudadano. Precisa tener una dilatada experiencia en el Foro, y tacto y prudencia política.

La definición de lo que ha de ser el presidente del más alto Tribunal de la nación, la ha dado en un momento de humorismo el señor Albornoz. En un momento de humorismo, míresela por donde se la mire; porque, don Alvaro ha querido hacer una autosemblanza, o ha pretendido gastar una ironía a costa del acierto de las Cortes que eligieron al primer presidente del mencionado Tribunal.

Sea de ello lo que quiera, las declaraciones del señor Albornoz han puesto a las gentes en el trance de preguntarse como el agudo prohombre izquierdista pudo permanecer tanto tiempo en la poltrona presidencial: ¿en calidad de gran repúblico, de gran ciudadano, de ciudadano sin par, de lumbrera forense, de varón prudentísimo? No hay manera de averiguarlo.

Pasará el tiempo y el país continuará ignorando qué dotes, de las que él considera indispensables, llevaron al señor Albornoz a ocupar el sitial que tan a regañadientes abandonó.

Porque hay que suponer que no fué en calidad de jurista. Su juridicidad, de la que tan concluyentes pruebas supo dar, entrando a saco en los escalafones de la judicatura y de la magistratura gracias a la ganzúa de las jubilaciones forzosas, quedó recompensada debidamente con su exaltación al Ministerio de Justicia.

UN CONTERTULIO.

La causa contra el alcalde y concejales del Ayuntamiento de Bilbao

Vista del recurso contra la sentencia, ante el Supremo

MADRID, 27.—Ante la Sala segunda del Tribunal Supremo, se ha celebrado la vista del recurso interpuesto por el alcalde y concejales del Ayuntamiento de Bilbao contra la sentencia dictada por la Audiencia de Burgos.

Actúa de presidente el señor Antón y de secretario el señor Valdés. La defensa está encomendada a los señores Jiménez Asúa y Bugeda, en los aspectos penal y administrativo, respectivamente.

El fiscal se limita a hacer un breve relato de los hechos. Dice que existe desobediencia por parte del alcalde y tenientes de alcalde del Ayuntamiento de Bilbao a las órdenes del gobernador civil, y que los concejales estaban de acuerdo, como lo prueba el hecho de que el salón en que estaban reunidos tuviera que ser desalojado por la fuerza pública.

Seguidamente informaron los señores Jiménez Asúa y Bugeda, que pidieron que se case la sentencia de la Audiencia de Burgos, y el señor Irujo, representante de los concejales, para solicitar que se confirme en lo que se refiere a la absolución de sus representados.

Luego rectificó el fiscal para insistir en sus puntos de vista, y se declara terminada la vista, que queda conclusa para sentencia.

Se levanta la clausura al Círculo Tradicionalista

Y son libertados los siete detenidos

MADRID, 27.—Han sido puestos en libertad los siete detenidos que se encontraban en la Cárcel Modelo desde la clausura del Círculo Tradicionalista de la calle de San Agustín, 3.

Sobre éste se ha levantado también la orden de clausura que pesaba hacía varios días, habiéndose levantado los precintos de la Dirección de Seguridad.

El centenario de Lope de Vega

El programa de las fiestas

MADRID, 27.—El alcalde de Madrid presentará mañana al Ayuntamiento el programa de las fiestas de Lope de Vega. Con motivo del centenario ha recibido el alcalde la visita de los autores Jacinto Benavente, Eduardo Marquina y Federico Oliver, que le hablaron de diversos asuntos relacionados con dicho centenario. Sobre este mismo asunto se propone también visitar el señor Salazar Alonso al jefe del Gobierno.

El alcalde se propone hacer una propuesta de recompensas para la Guardia municipal, con motivo de los últimos sucesos revolucionarios.

EL IDEAL GALLEGO
SE VENDE EN LA PARROQUIA DE
SAN MARTIN DE JUBIA
(FERROL)